



UNIVERSIDAD
NACIONAL
DE TUCUMÁN



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL TUCUMAN

RESPONSABILIDAD SOCIAL EN EL SECTOR PÚBLICO

Autor: Germain, Pablo Alejandro

Director: Medina, Orlando

2019

Trabajo de Seminario: Contador Público Nacional

RESUMEN

El propósito de este trabajo es poder llevar a la práctica todos los conocimientos adquiridos en los años de cursado de la carrera de Contador Público Nacional.

El objetivo del mismo es articular la teoría con la práctica tomando como objeto de investigación mi propio espacio de trabajo.

Considero que a través del análisis realizado se brindan nuevas herramientas para abordar una temática tan preocupante y actual como es la responsabilidad social y ambiental, considerando importante el aporte que cada uno de nosotros puede hacer de manera individual en esta problemática generando una transformación a la comunidad.

A lo largo de cinco capítulos desarrollaré conceptos básicos vinculados al tema seleccionado como responsabilidad, responsabilidad social y ambiental, descripción y diagnóstico del grupo elegido, dificultades detectadas y el diseño de nuevas herramientas con el objetivo de que los integrantes del grupo seleccionado para la investigación puedan incorporar nuevas prácticas relacionadas con el tema.

PROLOGO

Este Trabajo de Investigación se realizó como trabajo final para la materia Seminario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Tucumán.

La presente investigación tiene como eje central introducir la importancia de la responsabilidad social y ambiental dentro del sector Público tomando como lugar de estudio el Ministerio de Salud Pública de la provincia de Tucumán.

El objetivo de este trabajo es conseguir que los trabajadores del ministerio incorporen prácticas en su actividad laboral diaria que conlleven a reducir el impacto ambiental. Aunque este impacto pudiera percibirse como poco significativo o bajo, siempre se pueden llevar a cabo pequeñas acciones encaminadas a su prevención o reducción.

En el mundo capitalista que vivimos, la responsabilidad ambiental de las empresas o instituciones es un punto clave ya que determina la mayor o menor salud del planeta.

Consideramos que dicho tema tiene mucho por investigar e indagar por lo cual buscamos desde esta investigación obtener aportes sobre esta temática y su implicancia en nuestra sociedad.

CAPITULO I

RESPONSABILIDAD SOCIAL

Sumario: 1. Qué es la responsabilidad. 2. Qué entendemos por responsabilidad social. 3. Responsabilidad social empresarial (RSE). 4. Desarrollo Sustentable. 4.1. Relación entre Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible.

1. Qué es la responsabilidad

La responsabilidad es un valor que está en la conciencia de la persona que estudia la Ética sobre la base de la moral.

La responsabilidad, procede del latín *responsum*, del verbo *respondere*, que a su vez se forma con el prefijo re-, que alude a la idea de repetición, de volver a atrás, y el verbo *spondere*, que significa "prometer", "obligarse" o "comprometerse".¹

Puesto en práctica, se establece la magnitud de dichas acciones y de cómo afrontarlas de la manera más positiva e integral para ayudar en un futuro.

Una persona se caracteriza por su responsabilidad porque tiene la virtud no solo de tomar una serie de decisiones de manera consciente, sino

¹ Consultas a bases de información, en Internet: www.significados.com/responsabilidad

también de asumir las consecuencias que tengan las citadas decisiones y de responder de las mismas ante quien corresponda en cada momento.

2. Qué entendemos por responsabilidad social

La responsabilidad social es el compromiso, obligación y deber que poseen los individuos, miembros de una sociedad o empresa de contribuir voluntariamente para una sociedad más justa y de proteger el ambiente.

Es un tipo de responsabilidad basada en la ideología y las normas internas de una entidad. La responsabilidad social puede ser positiva, en el sentido de obligarse a actuar o a realizar algo, y también puede ser negativa, en referencia a abstenerse de actuar o de realizar algo.

La responsabilidad social es llevada a cabo por un individuo (responsabilidad social individual) o por el personal que conforma una empresa u organización.

Las estrategias de responsabilidad social por parte de un ente gubernamental, una empresa o una organización, por ejemplo puede ser la recuperación de espacios públicos para el disfrute de los vecinos de la comunidad o generar campañas informativas a favor de la temática.

La responsabilidad social surge por la preocupación o por el interés de parte de los individuos, las autoridades públicas o instituciones de los daños causados al medio ambiente.

La responsabilidad social es un concepto normativo, pero no es obligatorio, es decir, no tiene fuerza de ley .A pesar de ello, no se puede dejar de observar, ya que es indispensable que los ciudadanos tomen una actitud madura y creen conciencia con el medio ambiente y la sociedad.

El cumplimiento de la responsabilidad social genera beneficios para la sociedad y la empresa u organización, ya que aumenta su reputación, fomenta

la confianza pública y mejora la salud de los trabajadores y de los individuos que conforman la sociedad.

Los primeros estudios sobre la responsabilidad social se realizaron en la década de 1950 en Estados Unidos, en Europa fue en la década de 1960.

Las primeras manifestaciones surgieron en el año 1.906, pero no fueron tomadas en cuenta, y fue solo en el año 1953 que en Estados Unidos se consideraron como tal.

A partir del año 1970 comenzaron a surgir asociaciones interesadas en el tema, transformando este tema en un nuevo campo de estudio.

La responsabilidad social se encuentra plasmada en acuerdos internacionales como la Declaración Universal Biótica y Derechos Humanos.

3. Responsabilidad social empresarial (RSE)

La responsabilidad social corporativa está ligada a los aspectos medioambientales o sociales que componen una empresa.

Por lo general, la empresa realiza diversos programas sociales que logran alcanzar beneficios útiles tanto internamente como para la comunidad, mejorando la calidad de los individuos que trabajan en ella y de los vecinos que viven alrededor.

La responsabilidad social empresarial es la gestión ética, transparente y legal por parte de las empresas u organizaciones con el fin de disminuir los impactos negativos del medio ambiente y la sociedad.

Responsabilidad social ambiental

Se refiere a los diferentes programas o planificaciones que adopta la empresa para preservar o salvaguardar la naturaleza en conjunto y a las futuras generaciones.

Actualmente, las empresas adoptan estrategias para reducir el impacto ambiental, y tienen como objetivo principal la sustentabilidad.

Definimos la responsabilidad ambiental como: *la imputabilidad de una valoración positiva o negativa por el impacto ecológico de una decisión. Se refiere generalmente al daño causado a otras especies, a la naturaleza en su conjunto o a las futuras generaciones, por las acciones o las no-acciones de otro individuo o grupo.*²

Hans Jonas filósofo alemán, conocido por su influyente obra "El principio de la responsabilidad", propone un imperativo que, siguiendo formalmente el imperativo categórico kantiano, ordena: "*obra de tal modo que los efectos de tu acción sean compatibles con la permanencia de una vida humana auténtica en la Tierra*". Dicho imperativo se conoce como el "principio de responsabilidad" y es de gran importancia en ecología y derecho ambiental.

La responsabilidad ambiental recae tanto en los individuos, como en las empresas y en las entidades públicas.

Actualmente las empresas privados como los organismos públicos deben incluir dentro de sus programas estrategias que minimicen el impacto ambiental, una de ellas es la política de implementar tecnologías limpias con cero emisiones.

²Consultas a bases de Información, en Internet: www.wikipedia.com.ar , (Julio 2019).

La tecnología limpia en una empresa con la tecnología que al ser aplicada no produce efectos secundarios o transformaciones al equilibrio ambiental o a los sistemas naturales (ecosistemas).

Este proceso de adaptación comenzó a desarrollarse de manera visible en los países industrializados a finales de los años sesenta, y tomó repercusión a partir de la Conferencia de Estocolmo de 1972, y de la aceptación por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, (OCDE), en la misma época, del principio de "*el que contamina paga*". Desde entonces, todos los países industrializados han venido acumulando una extensa normativa medioambiental para el control de las actividades industriales, y en respuesta a la misma, la tecnología y los métodos de producción industrial han intentado adaptarse a las nuevas restricciones, aunque con decisión y acierto muy variables por parte de las diferentes empresas, ramas industriales y países.

Ventajas del uso de tecnologías limpias:

- Desarrollo sostenible
- Administración limpia de recursos

Responsabilidad Social Empresaria: Concepto

La Responsabilidad Social Empresaria (RSE) es una manera de hacer negocios mediante el compromiso empresarial de contribuir al desarrollo sostenible que engloba una responsabilidad total para con todas las 'partes interesadas' (*stakeholders*) de la empresa, esto es: clientes, suministradores, trabajadores, la comunidad, el medio ambiente y la sociedad, y de los propietarios o accionistas, siempre desde una perspectiva ligada con la ética empresarial y la transparencia en los negocios.

Según Enrique Herrscher³ “la responsabilidad social, va desde la cooperación de la empresa con la comunidad, especialmente la más inmediata de su zona de influencia, hasta el impacto que tiene su actividad sobre la economía y desarrollo del país. Desde sus responsabilidades en cuanto a ecología y medioambiente, hasta los efectos económicos y sociales de sus proyectos de inversión y desinversión”.

La Norma ISO 26000 establece que la responsabilidad social es la responsabilidad de una organización ante los impactos que sus decisiones y actividades ocasionan en la sociedad y en el medio ambiente, mediante un comportamiento ético y transparente que:

- contribuya al desarrollo sostenible, incluyendo la salud y el bienestar de la sociedad;
- tome en consideración las expectativas de sus partes interesadas;
- cumpla con la legislación aplicable y sea coherente con la normativa internacional de comportamiento, y
- este integrada en toda la organización y se lleve a la práctica en sus relaciones.

La RSE implica que las empresas adopten una postura activa y responsable en torno al impacto de sus operaciones.

4. Desarrollo Sustentable

El desarrollo sostenible, se ha concebido como fundamento teórico y metodológico para impulsar un desarrollo económico y socio-cultural, compatible con la preservación del medio ambiente, siendo el término de

³PAHLEN ACUÑA, Ricardo M. y FRONTI DE GARCÍA, Luisa, Contabilidad Social y Ambiental, Editorial Macchi, (Buenos Aires, 2004), pág. 169.

Desarrollo un concepto que evoluciona continuamente, al igual que los modelos económicos.

Hasta hace algunas décadas, la actividad económica no tomaba en cuenta las repercusiones que sus acciones tienen en el medio social y físico que les rodea. Es decir, que las actividades económicas han estado desvinculadas del medio natural. La situación actual ha variado al considerar que el medio ambiente cumple dos funciones trascendentales:

1. Es la fuente fundamental de recursos necesarios para los procesos productivos.
2. Actúa como depósito de desechos y residuos generados en las actividades de producción y consumo.

El término “Desarrollo Sostenible” tuvo sus inicios en la década de los setenta, sustituyendo así el término “eco desarrollo”, época en la cual se presentaron conflictos frente al término “sostenible” por la ambigüedad de su significado, razón por la cual, los economistas de la época empobrecieron su importancia dirigiendo su significado a “sostener el desarrollo actual”, tal y como lo venían entendiendo la comunidad de los economistas.

Después de varias discusiones, se elaboró un concepto de Desarrollo Sostenible, entendiendo por tal: “El desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras, para satisfacer las suyas.”⁴

El paradigma del desarrollo sustentable exige que, al momento de tomar cualquier decisión que afecte el desenvolvimiento de la comunidad, las variables económicas estén acompañadas por las variables sociales y ambientales. Se debe tener en cuenta la irreversibilidad de los efectos de las decisiones actuales y las consecuencias dañosas para el medio ambiente

⁴DE VEGA, Raúl Ernesto y RAJOVITZKY, Ariel Gustavo, Contabilidad ambiental. Contabilidad y responsabilidad social de la empresa, Editorial Académica Española, (Buenos Aires, 2014), pág. 8.

producto de la acción humana. Es una cuestión fundamental el prevenir los efectos negativos de las acciones humanas que hacen al desarrollo económico.

4.1. Relación entre Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

Aunque muchas personas utilizan los términos responsabilidad social y desarrollo sostenible de manera intercambiable, existe una relación cercana entre ellos, pero trata de conceptos diferentes.

El desarrollo sostenible, definido anteriormente, es un concepto ampliamente aceptado y tiene tres dimensiones –económica, social y ambiental-, que son interdependientes; por ejemplo, la erradicación de la pobreza requiere la promoción de la justicia social y del desarrollo económico, así como la protección del medio ambiente.

Desde 1987, la importancia de estos objetivos se ha reiterado en numerosos foros, tales como la conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y Desarrollo en 1992 y la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible en 2002.

La responsabilidad social tiene a la organización como su centro de interés y concierne a las responsabilidades de una organización respecto de la sociedad y el medio ambiente. La responsabilidad social está estrechamente ligada al desarrollo sostenible.

Como el desarrollo sostenible se refiere a objetivos económicos, sociales y ambientales comunes a todas las personas, se puede utilizar como una forma de resumir las más amplias expectativas de la sociedad que necesitan ser tomadas en cuenta por las organizaciones que buscan actuar responsablemente. Por tanto, el objetivo primordial de una organización, socialmente responsable, debería ser contribuir al desarrollo sostenible

El objetivo del desarrollo sostenible consiste en alcanzar la sostenibilidad de la sociedad en su conjunto y del planeta.

CAPITULO II

MEDIO AMBIENTE

Sumario: 1. Contaminación Ambiental. 2. Educación Ambiental. 3. Contaminación Ambiental en Argentina. 4. Contaminación Ambiental en Tucumán. 5. Marco Normativo en Argentina. 6. Marco Normativo en Tucumán.

1. Contaminación Ambiental

Se denomina contaminación ambiental, a la presencia en el ambiente de cualquier agente (físico, químico o biológico) o bien de una combinación de varios agentes en lugares, formas y concentraciones tales que sean o puedan ser nocivos para la salud, la seguridad o para el bienestar de la población, o bien, que puedan ser perjudiciales para la vida vegetal o animal, o impidan el uso normal de las propiedades y lugares de recreación y goce de los mismos.

La contaminación ambiental es también la incorporación a los cuerpos receptores de sustancias sólidas, líquidas o gaseosas, o mezclas de ellas, siempre que alteren desfavorablemente las condiciones naturales del mismo, o que puedan afectar la salud, la higiene o el bienestar del público.

A medida que aumenta el poder del hombre sobre la naturaleza y aparecen nuevas necesidades como consecuencia de la vida en sociedad, el medio ambiente que lo rodea se deteriora cada vez más. El comportamiento social del hombre, que lo condujo a comunicarse por medio del lenguaje, que posteriormente formó la cultura humana, le permitió diferenciarse de los demás seres vivos. Pero mientras ellos se adaptan al medio ambiente para sobrevivir, el hombre adapta y modifica ese mismo medio según sus necesidades.

El progreso tecnológico, por una parte y el acelerado crecimiento demográfico, por la otra, producen la alteración del medio, llegando en algunos casos a atentar contra el equilibrio biológico de la Tierra. No es que exista una incompatibilidad absoluta entre el desarrollo tecnológico, el avance de la civilización y el mantenimiento del equilibrio ecológico, pero es importante que el hombre sepa armonizarlos. Para ello es necesario que proteja los recursos renovables y no renovables y que tome conciencia de que el saneamiento del ambiente es fundamental para la vida sobre el planeta.

La contaminación es uno de los problemas ambientales más importantes que afectan a nuestro mundo y surge cuando se produce un desequilibrio, como resultado de la adición de cualquier sustancia al medio ambiente, en cantidad tal, que cause efectos adversos en el hombre, en los animales, vegetales o materiales expuestos a dosis que sobrepasen los niveles aceptables en la naturaleza.

La contaminación puede surgir a partir de ciertas manifestaciones de la naturaleza (fuentes naturales) o bien debido a los diferentes procesos productivos del hombre (fuentes antropogénicas) que conforman las actividades de la vida diaria.

Las fuentes que generan contaminación de origen antropogénico⁵ más importantes son: industriales (frigoríficos, mataderos y curtiembres,

⁵Se refiere a los efectos, procesos o materiales que son el resultado de actividades humanas.

actividad minera y petrolera), comerciales (envolturas y empaques), agrícolas (agroquímicos), domiciliarias (envases, pañales, restos de jardinería) y fuentes móviles (gases de combustión de vehículos).

2. Educación Ambiental

“La educación ambiental es un proceso permanente en el cual los individuos y las comunidades adquieren conciencia de su medio y aprendan los conocimientos, valores, destrezas, las experiencias y también la determinación que les capacite para actuar individual y colectivamente en la resolución de los problemas ambientales presentes y futuros”⁶

La educación ambiental es clave para conseguir una percepción más clara de la importancia que tienen los factores socioculturales en la génesis de los problemas ambientales. Es por ello que debemos impulsar la adquisición de la conciencia, los valores y los comportamientos que favorezcan la participación efectiva de la población en el proceso de toma de decisiones, considerando una buena iniciativa empezar por el grupo de trabajo.

La Organización de las Naciones Unidas, plantea fundamentalmente que el propósito de la Educación Ambiental es lograr que tanto los individuos como las colectividades comprendan la naturaleza compleja del medio ambiente (resultante de la interacción de sus diferentes aspectos: físicos, biológicos, sociales).

Debemos pensar a la educación ambiental como la base para ser considerada como un estilo de vida. Tiene que ser una práctica educativa abierta a la vida social para que los miembros de la sociedad participen, según sus

⁶Congreso internacional de educación y formación sobre medio ambiente. Moscú, 1987 (revista electrónica diálogos #24-2012 . disponible en : <http://issuu.com/umce/docs/dialogos24> recuperado en : junio de 2014

posibilidades, en la tarea de mejorar las relaciones entre la humanidad y su medio.

La educación ambiental define unos **principios** específicos. Estos son:

Conciencia: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.

Conocimientos: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.

Actitudes: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.

Aptitudes: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problema ambientales.

Capacidad de evaluación: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.

Participación: Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.⁷

Según la ONU, el **Medio Ambiente** es «el conjunto de componentes físicos, químicos, biológicos y sociales capaces de causar efectos directos o indirectos, en un plazo corto o largo, sobre los seres vivos y las actividades humanas». Contemplado desde un punto de vista puramente económico, se

⁷Definidos en el Seminario Internacional de Educación Ambiental de Belgrado. Del 13 al 22 de octubre de 1975. Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0002/000276/027608sb.pdf>

definiría como una fuente de recursos, un soporte productivo o un lugar donde llevar a cabo cualquier tipo de actividad humana y depositar sus residuos. Desde un punto de vista administrativo-operativo, es un sistema formado por el hombre, la fauna, la flora, el suelo, el aire, el clima, el paisaje, los bienes materiales y el patrimonio cultural en el que interactúan todos estos factores. Por último, desde el punto de vista de la ecología, es la suma de factores físicos, químicos y biológicos que actúan sobre un individuo, una población o una comunidad. En conclusión, no se trata sólo del espacio en el que se desarrolla la vida, sino que también abarca seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las relaciones entre ellos, así como elementos tan intangibles como la cultura.⁸

Dentro del medio ambiente y la búsqueda del mejoramiento del mismo nos encontramos con un tema específico como es el **Reciclaje**. Con el mismo se busca transformar materiales usados, que de otro modo serían simplemente desechos, en recursos muy valiosos.

La recopilación de botellas usadas, latas, periódicos, etc. son reutilizables y de allí a que, llevarlos a una instalación o puesto de recogida, sea el primer paso para una serie de pasos generadores de una gran cantidad de recursos financieros, ambientales y cómo no de beneficios sociales. Algunos de estos beneficios se acumulan tanto a nivel local como a nivel mundial.

El reciclar se ha convertido en un proceso necesario para el desarrollo de la calidad de vida el cual trae aparejado, muchos beneficios:

- ✓ Evita la contaminación causada por la fabricación de productos de materiales vírgenes.
- ✓ Ahorra energía.

⁸10CINU (Centro de información de las naciones unidas), medio ambiente y desarrollo sostenible véase en: www.cinu.mx/temas/medio-ambiente/medio-ambiente-y-desarrollo-so/

- ✓ Ahorra en recursos naturales como son el uso de la madera, el agua y los minerales.
- ✓ Ayuda a mantener y proteger el medio ambiente para las generaciones futuras.

Entre los residuos sólidos reciclables encontramos el **papel/cartón** que representan la mayor parte de desechos sólidos, considerando que en el grupo de trabajo elegido es el recurso del cual hacemos uso diariamente. Es por esto que es de vital importancia conocer los beneficios y propiedades del mismo.

El Papel se produce mediante la tala de árboles, sin embargo, el producir folios de papel tal y como los conocemos, no es tan simple. La celulosa de los árboles es la base de todos los tipos de material vegetal, ésta es separada en fibras y posteriormente mezclada con agua, la cual después se escurre y permanece una lámina de fibras entrecruzadas.

El Reciclar Papel es el proceso por el cual se logra reutilizar el papel para luego elaborar nuevos artículos del mismo material. En el proceso de reciclaje de papel se hace uso de papel molido, este es sometido a una serie de procesos y cambios de estados para que después de un tiempo puedan volver a ser utilizados y así ayudar con la preservación del medio ambiente.

3. Contaminación Ambiental en Argentina

En general, la contaminación ambiental en Argentina es mayor de lo que se podría esperar de un país con un nivel de desarrollo alto. Estos problemas son consecuencia principalmente del aumento gradual de la población urbana y del desarrollo industrial, junto con un marco de reglamentaciones inadecuado y el déficit de décadas en materia de infraestructura sanitaria y de tratamientos de desperdicios. La capacidad y

autoridad institucional para la gestión ambiental está fragmentada entre numerosos organismos en los niveles nacional, provincial y municipal, lo que conduce a la superposición de jurisdicciones, a la debilidad del control y al incumplimiento de las normas.

Uno de los mayores obstáculos es la escasez de información debido a que hay muy poco monitoreo de la contaminación del aire y de cuerpos de agua y virtualmente no existen análisis de sus efectos sobre la salud y de otros costos económicos.

Los problemas más serios parecen encontrarse en las áreas urbanas más densamente pobladas, en los principales conglomerados industriales y en los distritos comerciales centrales. También existe la contaminación rural, principalmente provenientes de las actividades agrícolas y ganaderas.

En este marco las principales causas de contaminación en nuestro país son⁹:

- ✓ La contaminación de las aguas subterráneas: deben considerarse como el problema de contaminación más importante en la Argentina. Debido a que la fuente principal de contaminación son los tanques sépticos y, en una medida mucho menor, las aguas residuales industriales, la solución más efectiva es promover la extensión de servicios de saneamiento y agua potable a los barrios de bajos ingresos y áreas periurbanas que actualmente no lo reciben.
- ✓ La contaminación del aire y el ruido: los vehículos a motor son la fuente de contaminación del aire en más áreas del centro de las ciudades y en los principales corredores de tráfico en otras partes. En Buenos Aires, por ejemplo, se realizan mediciones de los gases de la atmósfera, a diario.

⁹Consultas a base de información, en internet: www.organicamente.com.ar/la-contaminacion-ambiental-en-argentina/

- ✓ Los basurales de desperdicios sólidos incontrolados: cobran importancia principalmente debido a los desechos peligrosos que se arrojan en ellos. En ausencias de plantas para el tratamiento y almacenaje de tales residuos peligrosos, se cree que una gran proporción se desecha en forma ilegal e impropia en basurales al aire libre, tanques sépticos y pozos negros.
- ✓ La contaminación de las aguas de superficie: provenientes de las aguas residuales industriales y de aguas negras sin tratar, es una de las causas principales de daño a la propiedad, pérdidas de espacio para recreación y daños ecológicos alrededor de las principales áreas urbanas y de varios lagos y lagunas interiores.

En nuestro país, el análisis y el monitoreo del medio ambiente es prácticamente inexistente, en el caso de la mayoría de los contaminantes. Debido a que el medio ambiente sufrió descuido por mucho tiempo, muchas de las opciones de bajo costo, para reducir la contaminación todavía no se han puesto en práctica.

Sin embargo, a menos que se adopten medidas correctivas es probable que los problemas de la contaminación se hagan muchos peores; al continuar la urbanización y la industrialización, la contaminación creciente de los hogares urbanos, en las oficinas de trabajo combinadas con las descargas industriales, aumentará la amenaza a la salud pública, erosionará los atractivos de las ciudades como lugares de inversión y posiblemente afectara el comercio de las exportaciones argentinas como resultado de los requerimientos impuestos por los países importadores.

A continuación exponemos algunas zonas de Argentina afectadas por la contaminación:

- Provincia de **Buenos Aires**, la contaminación del suelo bonaerense: uno de los principales focos de contaminación es el polo petroquímico situado en Ensenada, cuyos gases

provocan alergias e irritaciones en los ojos. Similares problemas causan los escapes del polo petroquímico Bahía Blanca.

- Provincia de **Tucumán**, Río Salí: Al Río Salí principal río de la provincia, van a parar cada año 150.000 toneladas de basura de los centros urbanos, 66.000 de residuos cloacales, 400.000 de desechos industriales.

4. Contaminación Ambiental en Tucumán

Se observa un elevado grado de contaminación a lo largo y a lo ancho de toda la geografía provincial, incluye cauces de ríos, aguas superficiales y acuíferos.

Los desechos que parte de las industrias tucumanas arrojan irresponsablemente dentro de los canales pluviales, o los líquidos cloacales que son vertidos crudos en los principales ríos de la provincia forman parte de un Tucumán que preocupa por su situación peligrosa de contaminación ambiental.

Algunos de los problemas ambientales que padece Tucumán son:

Actividad productiva: el comienzo de las diferentes zafas productivas de la región produce el comienzo de la escalada contaminante de los recursos de la provincia año a año. La mala gestión en el tratamiento de los efluentes industriales crea focos de contaminación e infección que atentan contra la flora, la fauna y el medio ambiente local. También se genera una gran cantidad de enfermedades, que afectan a la población en su conjunto.

Quema irresponsable de cañaverales: éste es otro problema presente en la provincia, si bien se ha notado una disminución en la práctica, por lo que la lluvia de maloja fue menor, a pesar de que muchos ingenios azucareros

procedieron a colocar filtros en sus chimeneas, la problemática sigue vigente en algunas ciudades.

Falta de espacios verdes: el problema de la contaminación se agrava ante la falta de espacios verdes y la deforestación indiscriminada. Según un informe de la universidad Nacional de Tucumán elaborado entre 2004 y 2006 con apoyo de la ONU y titulado “Perspectivas del Medio Ambiente Urbano: GEO San Miguel de Tucumán” revela que solo un 4% de su superficie corresponde a espacios verdes en la ciudad capital.

Problemas hídricos: Existe un deficiente control de las aguas y de la degradación en los márgenes del Río Salí. Es absolutamente prioritario implementar sistemas de saneamiento, y poner en marcha un plan de infraestructura para recuperar canales y ampliar redes colectoras.

Es imprescindible mirar hacia el futuro debido a que ningún ambiente contaminado es sustentable, y sin sustentabilidad, no hay futuro productivo viable. En la provincia hay empresas agroindustriales que dieron muestras que se puede trabajar respetando los recursos naturales, cuidándolos y no contaminándolos, con políticas de tratamiento de sus efluentes de avanzada e incluso generando biogás a través de procesos de tratamientos de sus desechos orgánicos.

Es preciso y necesario que se reviertan los sistemas destructivos que se potencian a diario sin darnos cuenta. Si no logramos entender esto, el futuro de las próximas generaciones estará hipotecado.

5. Marco Normativo en Argentina

Argentina es un país que ha incorporado varios tratados internacionales a su legislación interna como marco normativo para la protección del medio ambiente. Cuenta con una densidad de población

relativamente alta, por lo cual ha permitido que el país desarrolle su economía, principalmente sobre la base de la explotación de sus recursos naturales.

Con la reforma constitucional de 1994, la Argentina consagra expresamente la protección del medio ambiente. La Constitución Nacional en su art. 41 establece que “Todos los habitantes gozan del derecho a un ambiente sano, equilibrado y apto para el desarrollo humano y para que las actividades productivas satisfagan las necesidades presentes sin comprometer las de las generaciones futuras; y tienen el deber de preservarlo. El daño ambiental generará prioritariamente la obligación de recomponer, según lo establezca la ley. Las autoridades proveerán a la protección de este derecho, a la utilización racional de los recursos naturales, a la preservación del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica, y a la información y educación ambientales. Corresponde a la Nación dictar las normas que contengan los presupuestos mínimos de protección, y a las provincias, las necesarias para complementarlas, sin que aquéllas alteren las jurisdicciones locales. Se prohíbe el ingreso al territorio nacional de residuos actual o potencialmente peligrosos, y de los radiactivos.”

Asimismo, el art. 43 de la Constitución Nacional dispone que la acción de amparo podrá ser ejercida en lo relativo a los derechos que protegen al ambiente, por tres categorías de sujetos: los particulares afectados, el defensor del pueblo y las asociaciones constituidas para la defensa de aquellos derechos, siempre que su organización y registro se adecuen a la legislación reglamentaria.

No obstante la claridad de la prescripción del citado artículo 41 de la Constitución Nacional, la minería en Argentina se promueve mediante la creación de empresas mineras estatales provinciales, lo que según la doctrina

es inconstitucional, por violar principios básicos del integral sistema establecido por el Código de Minería argentino para la concesión minera.¹⁰

6. Marco Normativo en Tucumán

El 28 de Noviembre de 2014 la Legislatura tucumana aprobó por unanimidad el proyecto de “Ley de Responsabilidad Social y Ambiental”, (N° 8761), presentado por el Legislador, Dr. Ramiro González Navarro, Presidente de la Comisión de Hacienda y Presupuesto.¹¹

Esta Ley convierte a la provincia de Tucumán en la tercera provincia argentina, después de Río Negro y Mendoza, que cuenta con ley sobre la medición, presentación y evaluación de acciones y políticas de responsabilidad social y ambiental por parte de las instituciones que actúan en el medio, ya sean estas de carácter público o privado, con o sin fines de lucro. La misma constituye un gran avance en la legislación provincial, que coloca a la Provincia en la vanguardia en la materia a nivel nacional y se logra un viejo anhelo de un grupo importante de la sociedad tucumana y del Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán.

Con el objetivo de promover conductas de responsabilidad social y ambiental, en el diseño y materialización de las políticas y acciones de los sujetos, garantizando el acceso a la información respecto de los resultados obtenidos por su actuar responsable, esta novísima ley, pionera en Argentina, abre un nuevo campo de acción y desarrollo para los matriculados ya sea

¹⁰ Consultas a bases de información, en Internet: Marco Normativo medio Ambiental en Argentina. https://es.wikipedia.org/wiki/Marco_normativo_medio_ambiental_de_Argentina.

¹¹ Consultas a bases de información, en Internet: Ley de Responsabilidad Social y Ambiental Tucumán (N° 8761, t.o. 2014)

integrando los equipos de trabajo profesional interdisciplinario o la auditoría del mismo, toda vez que dispone la presentación del Balance de Responsabilidad Social y Ambiental que contenga un detalle de políticas y estrategias, acciones diagramadas y objetivos, beneficios y resultados esperados que serán medidos anualmente a través del Balance Social y Ambiental.

Es de aplicación voluntaria para todas las empresas que deseen obtener el certificado tucumano de responsabilidad social y ambiental lo que les permitirá acceder a los beneficios detallados en la ley, tales como: acompañamiento del Estado Provincial en los procesos de búsqueda de nuevas inversiones destinadas a ampliar y potenciar sus actividades, prioridad en las contrataciones con el estado provincial y municipios que adhieran cuando existan igualdad de oferta, representar a la provincia con sus productos en ferias y exposiciones y mejores posibilidades de acceder a créditos públicos y privados, entre otras.

Este Balance Social y Ambiental debe ser elaborado conforme a las disposiciones profesionales vigentes para los profesionales en ciencias económicas, que actualmente es la Resolución Técnica 36 de Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas,(FACPCE) que contiene mediciones económico-financieras a través del Estado de Valor Económico Generado y Distribuido (EVEGyD) y una Memoria de Sustentabilidad basada en los protocolos de indicadores GRI (Iniciativa de Reporte Global o *Global Reporting Initiative*) y deberá ser Auditado por Contador matriculado en el Colegio de Graduados de Ciencias Económicas en Tucumán, (CGCET) y llevar su firma certificada por este Colegio.

Por esta misma ley se crea el “Consejo de Control de Empresas y Organizaciones Comprometidas con la Responsabilidad Social y Ambiental de Tucumán” (CCEOCRSA) que será la autoridad de aplicación de la ley, integrado por representantes del Ministerio de Desarrollo Productivo, del Ministerio de Desarrollo Social, de la Honorable Legislatura de Tucumán, la

Federación Económica de Tucumán, la Universidad Nacional de Tucumán, la Universidad Tecnología Nacional y el Colegio de Graduados en Ciencias Económicas de Tucumán.

CAPITULO III

CONTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

Sumario: 1. Contabilidad Social y Ambiental. 1.1 Contabilidad Social. 1.2. Contabilidad medioambiental. 1.3. Ubicación de la Contabilidad Ambiental dentro de la Contabilidad Social. 2. Que es la tecnología verde. 3. Consumo Responsable.

1. Contabilidad Social y Ambiental

“La contabilidad es una disciplina técnica que, a partir del procesamiento de datos sobre:

- La composición y evolución del patrimonio de un ente;
- Los bienes de propiedad de terceros en su poder; y Ciertas contingencias.
- Produce información (expresada principalmente en moneda) para:
- La toma de decisiones de administradores y terceros interesados; y
- La vigencia sobre los recursos y obligaciones de dicho ente.¹²

Otros definidores prefieren mencionar los principales pasos del sistema contable, a saber:

¹²FOWLER NEWTON, Enrique, Contabilidad Básica, 4° Edición, Editorial La Ley S.A., (Buenos Aires, 2007), pág. 19.

- La detección de los hechos con posibles efectos patrimoniales.
- La interpretación de los datos referidos a esos hechos.
- La medición de sus efectos.
- La clasificación de los datos.
- Su registro y compilación.
- Su comunicación.

1.1. Contabilidad Social

La Contabilidad social es la preparación y la publicación de información sobre las interacciones y actividades de carácter social, medioambiental, vinculadas a los recursos humanos, a la comunidad, a los clientes, entre otras, de una organización y, cuando sea posible, las consecuencias de dichas interacciones y actividades.

La Contabilidad social puede contener información financiera pero es más deseable que consista en una combinación de información no financiera y cuantificable, por un lado, e información no cuantificable y descriptiva, por el otro.¹³

La contabilidad social considera al desarrollo sustentable como uno de sus objetivos; el mismo implica por parte de la empresa una responsabilidad para con la sociedad –la llamada Responsabilidad Social Empresaria-, que incluye su interacción con el medio ambiente, aún a costa de disminuir la rentabilidad de la empresa.

¹³GARCÍA FRONTI, Inés, D'ONOFRIO, Paula y TORRES, Fernando, Responsabilidad Social Empresaria: Su Medición e Información a través de La Contabilidad Microsocial, Proyecto UBACyT E-810, (Buenos Aires, 2007), pág. 8.

1.2. Contabilidad Medioambiental

Al hablar de contabilidad medioambiental, también llamada "contabilidad verde" (término que entró en el uso común a través del economista y profesor Peter Wood en la década que comenzó en 1.981), "contabilidad ecológica" y "contabilidad ambiental", se la define como un tipo de contabilidad que incluye, en las cuentas de una organización elementos que hacen referencia al impacto ambiental de sus acciones.

De esta manera se extiende el concepto de "beneficios" o "pérdidas", sacándolo de un ámbito puramente monetario. Se puede saber así de una forma rigurosa y estandarizada si las actuaciones corporativas o estatales son beneficiosas o perjudiciales para el medio ambiente.

La contabilidad medioambiental identifica y mide el uso de recursos, su impacto y sus costos

Los costos pueden incluir la limpieza de lugares contaminados, multas de carácter medioambiental, impuestos, compra de tecnología verde, tratamiento de residuos.

1.3. Ubicación de la Contabilidad Ambiental dentro de la Contabilidad Social

Algunos autores sostienen que la Contabilidad Social podría ser dividida en tres grandes ramas, cada una de las cuales se basa en un aspecto diferente de connotación social. Ellas son la Contabilidad Ambiental, la Contabilidad de Recursos Humanos y aquella referida a la información de carácter ético.

Suárez Kimura define a la Contabilidad Ambiental como la rama de la Contabilidad Social "a través de la cual se intenta dar respuestas a las

demandas internas y externas de información relacionadas con los efectos que sobre el entorno tienen las actividades de las empresas”¹⁴.

Debido al establecimiento, cada vez más creciente, de sistemas de gestión medioambiental y al establecimiento de políticas medioambientales surge la necesidad de establecer sistemas de información medioambiental, tanto para la colaboración en la gestión interna de la compañía como para satisfacer las demandas informativas de agentes sociales externos. Todas estas informaciones y técnicas conformarían la Contabilidad Ambiental.

Lamentablemente, muchas veces la información ambiental, al igual que ocurre con el resto de la información de carácter social, no puede ser medida en términos monetarios. A pesar de esta dificultad, los entes deben comprometerse a atender las necesidades de información de la comunidad en la que actúan.

2. Que es la tecnología verde

Necesitamos una tecnología ambientalmente amigable. El mundo necesita una concientización del cuidado del medio ambiente. La tecnología afecta poco en comparación con todo el daño que otros elementos hacen al medio ambiente. Sin embargo, ayuda mucho a reducir gran parte de la contaminación con las herramientas que posee», sostiene Juan José Dell Acqua, director ejecutivo de la Asociación Argentina de Usuarios de la Informática y las Comunicaciones.

Es en este marco aparecen las **Tecnologías Verdes o Green IT**. Las mismas se refieren al uso eficiente de los recursos computacionales minimizando el impacto ambiental, maximizando su viabilidad económica y

¹⁴PAHLEN ACUÑA, Ricardo M. y FRONTI DE GARCÍA, Luisa, Op. Cit., pág. 173.

asegurando deberes sociales. No sólo identifica a las principales tecnologías consumidoras de energía y productores de desperdicios ambientales sino que ofrece el desarrollo de productos informáticos ecológicos y promueve el reciclaje computacional.

Las tecnologías de la información y de la comunicación son hoy una pieza fundamental en la lucha contra el cambio climático y la sustentabilidad del planeta. La extensión de sus tecnologías influye y transforma el modo de funcionamiento de la sociedad en su conjunto, los hábitos de trabajo, las relaciones sociales y facilitan la reducción del consumo desmesurado de materias primas y energía.

Este concepto de tecnologías verdes nos permite articular en la práctica considerando nuevas herramientas para mejorar la forma de trabajo de la institución elegida.

Entre los recursos que contribuyen a la reducción en el consumo de energía, como de papel nos encontramos con: computación en nube, computación *grid*, virtualización en centros de datos y teletrabajo.

- Computación en nube

La computación en nube es una solución integral en la cual todos los recursos informáticos (*hardware*, *software*, sistemas de redes, almacenamiento, etc.) son brindados a los empleados de manera rápida. Los recursos o servicios que se brindan son controlables a fin de asegurar cuestiones tales como la alta disponibilidad, la seguridad y la calidad. Permite tener acceso a servidores, espacio de almacenamiento y *software*, sin que se disponga de equipos sofisticados para soportarlos.

- Computación *Grid*

Tecnología innovadora que permite utilizar de forma coordinada todo tipo de recurso (entre ellos cómputo, almacenamiento y aplicaciones específicas) que no están sujetos a un control centralizado. En este sentido es

una nueva forma de computación distribuida, en la cual los recursos pueden ser heterogéneos (diferentes arquitecturas, súper computadores, *clusters*....) y se encuentran conectados mediante redes de área extensa (por ejemplo Internet).

“*La Grid*” es una malla que enlaza recursos computacionales tales como PCs, estaciones de trabajo, servidores, elementos de almacenamiento, y provee los mecanismos necesarios para acceder a ellos.

- Virtualización

Tecnología que comparte los recursos de cómputo en distintos ambientes permitiendo que corran diferentes sistemas en la misma máquina física. Crea un recurso físico único para los servidores, el almacenamiento y las aplicaciones.

Además se logra un mayor índice de utilización de recursos y ahorro de espacio.

No podemos dejar de mencionar que los recursos naturales disponibles son más cada vez más escasos en todo el mundo y las herramientas tecnológicas juegan un rol fundamental para un mejor y mayor aprovechamiento de los mismos.

El Dr. en Química Carlos Marschoff. «La vida humana necesita materiales para mejorar su calidad de vida. Se necesita tecnología para mejorar los servicios disponibles. La población aumentó unas cuatro veces y el consumo de energía por persona unas veinte. El desarrollo e incremento de la demanda energética va a estar centrado en los países en vías de desarrollo. El problema está en que las materias primas tradicionales para generar energía están llegando a un límite y las fuentes limpias todavía no están lo suficientemente desarrolladas».¹⁵

¹⁵Consultas a base de información, en Internet: www.claves21.com.ar, (junio de 2019)

Las respuestas para dar un mejor uso a las herramientas de la tecnología en Argentina provienen tanto del Estado Nacional como de las empresas con y sin fin de lucro.

Por el lado del Estado, vale destacar la tarea llevada a cabo por la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC). La misma depende de la Jefatura de Ministros de la Nación y es la encargada de determinar los criterios en los que se basan las contrataciones públicas.

El director de la ONC Guillermo Bellingi destaca los lineamientos implementados a partir de las compras sustentables. «No nos tenemos que basar en el precio sino tener una mirada que contemple otros costos asociados a la compra.

Las tecnologías amigables son ahorradoras de costos. Las compras se tienen que basar en la cuestión social, ambiental y económica. Es una forma de encontrar soluciones innovadoras y darle apoyo a las PYMES», describe Bellingi.

Un ejemplo de la acción desarrollada desde la entidad estatal es el impulso a la compra de lámparas de bajo consumo. Teniendo en cuenta el ciclo de vida de las lámparas de luz tradicional, las de bajo consumo termina costando lo mismo o menos que la tradicional.

Algunas empresas internacionales con filiales en Argentina aplican políticas para aprovechar la tecnología de manera más eficiente.

Otro ejemplo del cambio en el uso de las tecnologías son las nuevas propuestas de las empresas IBM Y NX NET.

Por su parte, desde IBM lanzaron una campaña con el objetivo de hacer un planeta más inteligente. Entre las iniciativas que se toman, se encuentra un uso racional de la energía y la reducción de espacios, desarrollando máquinas potentes para aprovechar los recursos al máximo.

En el caso de NX NET, la empresa se había encontrado ante la necesidad de reducir los gastos energéticos. Los clientes aumentaban todos

los días pero también lo hacía el gasto de energía. Una de las soluciones fue implementar políticas de *Green IT*. Administra mejor la energía, comprar equipos de mayor rendimiento y minimizamos las temperaturas.

Todos estos ejemplos nos permiten tomar como precedente para ser empleados en el grupo de trabajo ya que nos permite visualizar un cambio posible.

3. Consumo Responsable

Nuestra cultura consumista justifica nuestro actual modelo de sociedad. Con este modelo social se considera que una mayor oferta de bienes de consumo puestos al alcance de la ciudadanía es fundamental para lograr un mayor bienestar, y que un nivel de consumo más elevado nos brinda un grado superior de felicidad individual y colectiva.

Actualmente se considera que una actividad económica en continua expansión será capaz de satisfacer esa ilusión de conseguir el bienestar a base de consumir cada vez más. Estas creencias y valores están muy arraigados entre nosotros, hasta tal punto que uno de los indicadores clave para medir nuestro estado de bienestar suele ser el incremento del consumo.

Otro factor principal que incremento el consumo son los grandes avances que se produjeron a lo largo de la historia, se hizo un uso intenso de la naturaleza.

Los diferentes estudios de expertos y científicos demandan la necesidad de replantearse seriamente nuestro modelo de consumo porque se considera insostenible desde el punto de vista ambiental, económico y social.

Con nuestras acciones personales y poco esfuerzo, cada uno de nosotros puede hacer mucho para contribuir a frenar el deterioro ambiental y que no se vulneren los derechos de las personas, ya que aunque a veces

parezca que la solución no está en nuestra mano, tenemos la oportunidad de actuar, modificando las pautas de comportamiento y buscando un consumo más responsable .

El **Consumo responsable** es un concepto que busca que los seres humanos cambien sus hábitos de consumo ajustándolos a sus necesidades reales y a las del planeta, y escogiendo opciones que favorezcan el medio ambiente y la igualdad social.

Vivimos en una sociedad que favorece el consumismo. Nos hemos acostumbrado a usar y tirar. Las publicidades nos incitan con anuncios cuyo objetivo es hacernos engranajes de un sistema que reduce a las personas al papel de consumidores sumisos.

Algunos de los **puntos a tener en cuenta en el consumo responsable** son:

- Considerar el impacto ambiental de los productos que compramos, valorando los procesos de producción, transporte, distribución, consumo y residuos que deja el producto.
- Determinar la huella ecológica que determinados estilos de vida y consumismo producen.
- Determinar empresas, productos y servicios, que respeten el medio ambiente y los derechos humanos.
- Asegurar la calidad de lo comprado.

Al consumidor responsable lo definimos como un consumidor consciente y responsable, orientado a fomentar actividades satisfactorias para la naturaleza y las personas, es una gran contribución y un decisivo instrumento de presión frente al mercado. Un consumidor responsable debe ser una persona informada y consciente de sus hábitos de consumo. Además de conocer y exigir sus derechos como consumidor, busca la opción de consumo con el menor impacto negativo posible sobre el medio ambiente y con un efecto

positivo en la sociedad. Esta manera responsable de consumir se traduce en muchos pequeños actos y decisiones diarias.

Hay muchas razones por las que deberíamos impulsar el consumo responsable, como:

→ Solidaridad y respeto hacia todas las personas implicadas en los procesos de producción de los productos o la prestación de servicios que disfrutamos. No solo debemos preguntarnos qué efecto tiene mi consumo en mí, sino también qué efecto tiene en los demás.

→ Proteger el medio ambiente y pensar en las próximas generaciones contribuyendo un entorno saludable. Conscientes del impacto medioambiental y los residuos que provoca nuestro consumo, no solamente pensamos en el momento en el que disfrutamos del producto o servicio, sino también en el antes y el después.

→ A través de un consumo responsable, podemos realizar pequeños aportes este concepto lo podemos poner en práctica desde el grupo de trabajo. Dicho concepto está íntimamente relacionado con el de responsabilidad social y ambiental ambos buscan el compromiso por parte de los ciudadanos de implicarse en tareas o informarse en la protección del medio ambiente.

Considerando el lugar elegido para nuestra investigación el cual corresponde a una oficina que realizan tareas administrativas diariamente, funcionando la misma desde las siete de la mañana a dieciocho horas aproximadamente, se podría generar modificaciones en el uso de los artefactos tecnológicos si empleamos el concepto de tecnología verde como así también asumir el compromiso de actuar como consumidor responsable.

CAPITULO IV

PRESENTACION DE LA INSTITUCION

Sumario: 1.Objeto de Estudio. 1.1 Organigrama. 1.2 Funciones. 2. Presentación de la Problemática. 3. Análisis del Medio Ambiente Interno y Externo. 4. Análisis FODA. 4.1 Análisis FODA de la Sub. Dirección de Administración.

1. Objeto de Estudio

La institución elegida para el desarrollo del trabajo es el Ministerio de Salud Pública de la provincia de Tucumán , tomando como grupo principal de investigación y de practica la Sub Dirección de Administración que pertenece a dicho Ministerio , la misma tiene sus oficinas en Casa de gobierno de la Provincia de Tucumán , 25 De Mayo 90.

La Misión del Ministerio de Salud Pública de Tucumán es garantizar el derecho a la salud como fundamental de la persona, a través de la promoción de la Salud, prevención de enfermedades y provisión de servicios de atención. Para ello debe profundizar la gobernanza de salud, a través de la rectoría, regulación, planificación, coordinación, con control y gestión de la Salud Pública, articulando a los actores del sistema.

Las Funciones principales de dicho Ministerio son:

- Explicitar y proponer las políticas socio sanitarias que guiarán el desarrollo de la salud afianzando las bases consensuales mínimas que aseguran su sustentabilidad, manteniendo a todo nivel la mayor participación posible en la formulación, implementación y evaluación de las mismas.
- Orientar a la población tucumana y a la sociedad en general hacia estilos de vida saludables, y al control de los determinantes que afecten la Salud Pública.
- Perfeccionar los procesos y programas exitosos, en función de la mejora de los indicadores de salud y de bienestar de la población.
- Ejercer y fortalecer el rol de rectoría del Ministerio de Salud Pública en el ámbito sanitario de la provincia.
- Interpretar y adecuar las políticas y programas sanitarios nacionales para su aplicación en la provincia.
- Participar en el fortalecimiento de las capacidades resolutivas regionales, en especial del NOA, para la más eficiente utilización de los recursos.
- Mantener y profundizar las capacidades del sistema sanitario de monitoreo y análisis de la situación de salud para la toma de decisiones oportunas en sus distintos niveles.
- Afianzar la red de vigilancia de riesgos y daños a la Salud Pública para su efectivo control.
- Avanzar en el desarrollo de las condiciones culturales, regulatorias, legales y de participación para que la promoción de la salud sea efectiva.
- Lograr la participación ciudadana en los distintos niveles de decisión.
- Profundizar las capacidades de planificación en Salud Pública.
- Fortalecer la capacidad regulatoria y de fiscalización.
- Mantener el análisis permanente del acceso con equidad a los distintos servicios de salud en el ámbito provincial.

- Avanzar en la capacidad de planificación de los recursos humanos y de la programación de su desarrollo técnico y científico.
- Hacer de la calidad de los servicios el eje de la humanización de la salud, para que éstos sean dignos de los usuarios y motivo de orgullo para los trabajadores.
- Continuar incentivando las investigaciones en los asuntos relacionados con las prioridades sanitarias de la región.
- Profundizar el desarrollo institucional del sistema y funcionalmente a la sociedad, para la reducción del impacto de las emergencias sanitarias y de los desastres.

Las principales autoridades de dicho ministerio son:

Ministra de Salud Pública: Dra. Rossana Chahla.

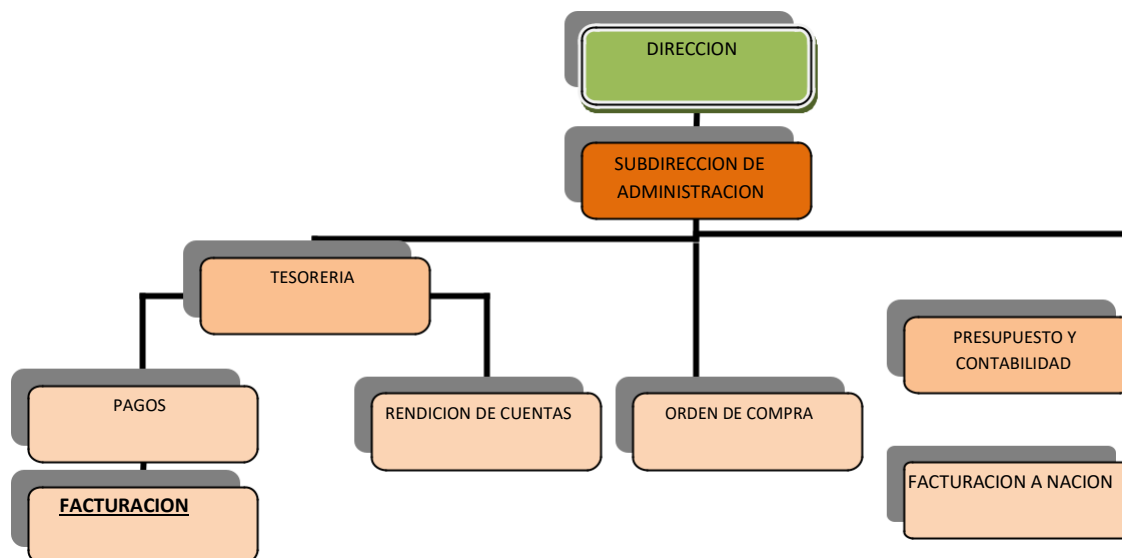
Secretario Ejecutivo Medico; Dr. Gustavo Santiago Vigliocco.

Secretario Ejecutivo Administrativo Contable: C.P.N José Gandur.

Subsecretaria de Estado: Dra. Lucia Mabel Cebe.

1.1 Organigrama

El ministerio de Salud Pública de la Provincia de Tucumán es un Organismo público dependiente del Superior Gobierno de la Provincia, articulándose con la el gobierno de la Nación. De dicho Ministerio depende la Sub. Dirección de Administración. Es una entidad Exenta de cualquier impuesto.



1.2. Funciones

Dirección: su tarea es llevar a cabo las funciones inherentes a la misión de este Ministerio. Es responsable de las siguientes Subdirecciones:

- Administración
- Articulación Operativa
- Despacho

Subdirección de Administración: La cual tiene la responsabilidad de administrar los fondos del Ministerio.

Departamento Tesorería: Su responsabilidad es la aplicación de los recursos financieros a todas las erogaciones que debe realizar esta entidad, aplicando la ley de Administración Financiera y todas las reglamentaciones impositivas impuestas a los agentes de retención, además debe coordinar el trabajo de las secciones pagos y rendición de Cuentas.

Departamento Presupuesto y Contabilidad: Su función es presentar y ejecutar el presupuesto anual asignado a dicha repartición.

Sección Pagos: Su función es realizar las erogaciones correspondientes a Proveedores y prestadores del Ministerio.

Sección Rendición de Cuentas: Su función es realizar la rendición de gastos efectuados por la sección pagos ante el Tribunal de Cuentas de la Provincia de Tucumán.

Sección Órdenes de Compra: Su función es la confección y entrega de órdenes a los Beneficiarios del Programa Nacional Incluir Salud y a los pacientes sin cobertura, de las prestaciones requeridas.

Facturación a Nación: Su función es Solicitar reintegro de fondos a el gobierno Nacional, de los conceptos que según convenio entre Nación y Provincia, corresponde que le devuelvan al Ministerio de Salud.

2. Presentación de la Problemática

La elección del Ministerio de Salud para la formulación de este trabajo partió desde la premisa de considerar al Estado como ejemplo de responsabilidad social ambiental, que esto pueda ser el inicio para implementar políticas sociales responsables.

La confección de este trabajo surgió por el interés de generar recursos sobre una temática actual con mucha incidencia en nuestra sociedad; infiero que a partir de este análisis se podrá obtener nuevos aportes para los empleados en la cotidianeidad laboral generando con ellos mejora no solo en el espacio físico sino también para nuestra comunidad.

Para la elaboración de este trabajo se efectuó un diagnóstico de la situación observando las dificultades vinculadas a la temática de

responsabilidad social ambiental. Se pudo detectar el desconociendo por parte de los empleados de la institución, la falta de estrategias usadas por el Estado, la falta de actualización de los equipos, y el desinterés por la problemática.

Se busca a partir de la problemática detectada poder generar en esta institución una conciencia ambiental concebida esta como el entendimiento que se tiene del impacto de los seres humanos en el entorno. Es decir, entender cómo influyen las acciones de cada día en el medio ambiente y como esto afecta el futuro de nuestro espacio.

Es importante considerar que dicha problemática nos afecta como sociedad.

Actualmente atravesamos una crisis ecológica, esta se debe en gran medida al desconocimiento sobre el cuidado del medio ambiente, el no promover la formación de valores, estrategias, hábitos, actitudes, comportamientos y acciones que permitan desde temprana edad cuidar el entorno ambiental.

Todos como parte de la sociedad debemos tener la responsabilidad de fomentar y promover educación basada en una cultura ambiental. Es decir, formar y educar a la población por medio de valores y buenas prácticas ambientales para la construcción de una cultura que permita proteger, conservar y mantener el medio ambiente.

La cultura ambiental debe formar y desarrollar en los ciudadanos comportamientos en función de cuidar su entorno y los recursos de la naturaleza.

Es educar en valores ambientales y actitudes en favor del medio ambiente para una mejor calidad de vida de las sociedades.

3. Análisis del Medio Ambiente Interno y

Externo A. Ambiente Interno

La oficina de Sub. Dirección de Administración está ubicada en Casa de Gobierno de la Provincia de Tucumán.

En la misma trabajan cuarenta personas en dos turnos mañana y tarde con un promedio de veinticinco personas por la mañana y quince por la tarde. Cada uno de ellos desempeñando diferentes funciones distribuidas en diferentes sectores: Tesorería, Presupuesto y Contabilidad, Pagos, Rendición de cuentas, Ordenes de Pago y Ordenes de Compras.

Cabe mencionar que es un espacio de trabajo en constante movimiento, no solo por las diferentes funciones sino también por abordar una problemática urgente como la salud, ante lo cual los tiempos de resolución de conflictos son inmediatos.

El trabajo que se realiza es ordenado, trabajando articuladamente entre los diferentes departamentos con el objetivo de responder a las demandas diarias.

Se cuenta con un organigrama definido, fijadas las funciones y tareas de cada uno de los empleados.

En cuanto al espacio físico, el mismo es reducido. Todos los empleados comparten el mismo espacio generando incomodidad para la tarea diaria. No cuenta con una buena ventilación por lo cual la mayoría del día permanecen con luz artificial y con equipos de climatización para el frío o calor.

En lo vinculado a instalación eléctrica y climatización son antiguos, al igual que la iluminación, ninguno de ellos dan cumplimiento a los nuevos lineamientos para preservar o proteger el medio ambiente.

Los residuos diarios son colocados en el mismo recipiente, sin clasificación permaneciendo dentro de la oficina sin una adecuada ventilación. Cabe

mencionar que al ser un lugar de trabajo de doble turno, muchos de sus empleados desayunan o almuerzan en este espacio por lo cual los residuos son mayores.

B. Ambiente externo

Como principal dificultad enlazada al exterior es el contacto diario con proveedores y beneficiarios lo que implica un permanente ingreso de documentación en papel, y esto lleva a la impresión constante de facturas, documentación, recibos, entre otros.

Como externo también se trabaja diariamente con el Tribunal de Cuentas de la provincia de Tucumán, Tesorería General de la provincia de Tucumán y Contaduría de la provincia de Tucumán, en donde la circulación de documentación en papel es constante, generando esto grandes cantidades de documentación.

4. Análisis FODA

Es una herramienta para el análisis externo e interno, que ayuda a identificar las amenazas y oportunidades del entorno, así como las debilidades y fortalezas de la organización.

	FORTALEZAS Enlista las FORTALEZAS identificadas	DEBILIDADES Enlista las DEBILIDADES identificadas
OPORTUNIDADES Enlista las OPORTUNIDADES identificadas	1 F - O <i>Estrategia MAX - MAX</i> Estrategias que utilizan las FORTALEZAS para MAXIMIZAR las OPORTUNIDADES	D - O 2 <i>Estrategia MIN - MAX</i> Estrategias para MINIMIZAR las DEBILIDADES aprovechando las OPORTUNIDADES
AMENAZAS Enlista las AMENAZAS identificadas	3 F - A <i>Estrategia MAX - MIN</i> Estrategias que utilizan las FORTALEZAS para MINIMIZAR las AMENAZAS	D - A 4 <i>Estrategia MIN - MIN</i> Estrategias para MINIMIZAR las DEBILIDADES evitando las AMENAZAS

Figura 1. Análisis Estructural de la Industria. **Fuente:** Cátedra de Teoría de la Organización/Investigación Estratégica I.

Paso 1: Identificar las fortalezas y debilidades de la institución

Fortalezas : Son las capacidades especiales que tiene una empresa, y por lo que cuenta con una posición privilegiada frente a otras, recursos que se controlan, capacidades y habilidades que se poseen, actividades que se desarrollan positivamente, etc. (¿qué es lo que somos capaces de hacer?, ¿con qué contamos en la Institución Educativa?). Algunos la definen como puntos a favor en cuatro amplias categorías: Potencial Humano, Capacidad de Proceso (equipos, edificios y sistemas), Productos y servicios y Recursos financieros.

Debilidades: Son factores que provocan una posición desfavorable frente a la competencia. Recursos de los que se carece, habilidades que no se poseen, actividades que no se desarrollan positivamente, etc. No es más que tan sólo la falta de fortalezas y se pueden tomar acciones rápidas de modo que se impida

su avance. (¿Qué elementos en nuestra Institución Educativa pueden ser inadecuados para lograr los cambios que deseamos?)

Paso 2: Identificar las oportunidades y amenazas de la institución

Oportunidades: Son factores, eventos o circunstancias que resultan positivos, favorables o explotables, que se espera que ocurran, que podrían inducirse o que deben descubrirse en el entorno en el que actúa la empresa porque podría tener un impacto positivo ya que permite obtener y desarrollar ventajas competitivas si se aprovecha en forma oportuna y adecuada: Mercados, Clientes, Empresa, Gobierno, Competencia y Tecnología. (¿Cuáles son las demandas que nos plantea el entorno?).

Amenazas: Son aquellas situaciones que provienen del entorno que inhiben, limitan o dificultan su desarrollo e incluso puede atentar contra la permanencia de la empresa en el mercado. Suelen aparecer en los mismos aspectos que en las oportunidades: Mercados, Clientes, Empresa, Gobierno, Competencia y Tecnología. Con un enfoque creativo, muchas amenazas llegan a tornarse en oportunidades o minimizarse con una planeación cuidadosa. (¿Qué dificultades y obstáculos pueden entorpecer el servicio que brindamos?).

4.1 Análisis FODA de la Sub. Dirección de Administración

FORTALEZAS <ul style="list-style-type: none">✓ Predisposición por la mayoría de los empleados a incorporar conceptos nuevos.✓ Voluntad por parte de directivos tanto a capacitarse como a invertir y dedicar recursos a capacitación como para infraestructura que incentiven el cambio y mejoras ambientales	DEBILIDADES <ul style="list-style-type: none">✓ No cuenta con un programa o planificación acerca de la temática abordada✓ Falta de reglamentos y normas que favorezcan el medio ambiente.✓ Falta de cultura y conocimiento por parte de los empleados acerca de la responsabilidad social y ambiental
OPORTUNIDADES <ul style="list-style-type: none">✓ La existencia de ONG que estudian la temática y están dispuestos a realizar capacitaciones e informar.	AMENAZAS <ul style="list-style-type: none">✓ Falta de concientización en la comunidad sobre el cuidado del medio ambiente.✓ Poca iniciativa de otros organismos gubernamentales principalmente con los que se articula a diario, de incorporar nuevas modalidades de trabajo para fomentar la responsabilidad social y ambiental.

Podemos inferir que el grupo tiene como principal fortaleza la predisposición por parte de los empleados para incorporar nuevos

conocimientos acerca de la temática, si bien para muchos de ellos es un tema desconocido o nuevo, ante la propuesta surgida genero interés.

Otra fortaleza a destacar es la buena recepción de directivos y personal ejecutivo, cuando se inició la propuesta de la temática los mismos reflejaron voluntad para dedicar recursos económicos a capacitaciones y a invertir en infraestructuras (luces led, pantallas, equipos de reducción de energía, entre otros), que permitan generar conciencia en responsabilidad social y ambiental.

En cuanto a las debilidades este grupo no cuenta con un departamento o personal dedicado al abordaje de la temática, como tampoco cuenta con leyes o normas que regulen su cumplimiento.

La principal oportunidad es la posibilidad de articular con ONG o fundaciones que aporten conocimientos sobre responsabilidad ambiental generando en ellos incorporar nuevos conocimientos para una posterior conciencia en los empleados.

En lo referente a las amenazas tiene un papel relevante la falta de concientización en la comunidad sobre el cuidado del medio ambiente al igual que la poca iniciativa de otros orgánicos públicos principalmente con los que se articula a diario, de incorporar nuevas modalidades de trabajo para fomentar la responsabilidad social y ambiental.

CAPITULO V

RECOLECIÓN DE DATOS Y RESULTADOS

Sumario: 1. Concepto de Encuesta y Muestra. 2. Síntesis de la información. 3. Concepto de Entrevista. Aporte brindado a través de entrevista al personal responsable de las compras de insumos. 4. Propuesta: Creación de un Departamento Ambiental. 5. Propuesta para abordar la problemática. 6. Objetivos generales y específicos. 7. Acciones para ser incorporadas por el Personal.

1. Concepto de Encuesta y Muestra

La encuesta es una técnica de recogida de datos para la investigación social. La palabra proviene del francés *enquête*, que significa "investigación"¹⁶.

Como tal, una encuesta está constituida por una serie de preguntas que están dirigidas a una porción representativa de una población, y tiene como finalidad averiguar estados de opinión, actitudes o comportamientos de las personas ante asuntos específicos.

¹⁶Encuesta". En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/encuesta/>

La encuesta, en este sentido, es preparada por un investigador que determina cuáles son los métodos más pertinentes para otorgarle rigurosidad y confiabilidad, de modo que los datos obtenidos sean representativos de la población estudiada. Los resultados, por su parte, se extraen siguiendo procedimientos matemáticos de medición estadística.

El proceso de aplicación de las encuestas es llevado a cabo, en general, por un encuestador, quien se encarga de la recogida de datos. Las encuestas pueden ser cara a cara, telefónicas, por correo tradicional o por Internet.

El objetivo de las encuestas es, principalmente, reunir una gran cantidad de información cuantitativa sobre temas específicos que afectan a la sociedad, así como conocer las opiniones, las actitudes, los valores, las creencias.

La finalidad en la realización de las encuestas es poder obtener datos sobre el conocimiento que tienen los empleados frente a la temática investigada.

Muestra es una porción de la totalidad de un fenómeno, producto o actividad que se considera representativa de la total también llamada una muestra representativa.¹⁷

Muestra viene de mostrar siendo que da a conocer a los interesados o públicos objetivos resultados, productos o servicios que ejemplifican o sirve como demostración de un tipo de evento, calidad o la estandarización.

En estadísticas, la muestra es una porción extraída mediante métodos específicos que representan los resultados de una totalidad llamada población.

¹⁷" Consultas a bases de información, en Internet: www.significados.com/responsabilidad

2. Síntesis de la información

Entre las técnicas usadas para recabar información se usó como recurso la aplicación de encuestas diseñadas para responder a los interrogantes surgidos cuando se comenzó a plantear la investigación.

Estas preguntas se consideraron importante para conocer cuál es la opinión del personal sobre la temática de responsabilidad social y ambiental como así también se les solicito una construcción personal sobre de qué manera consideran que pueden contribuir o aportar en la temática.

Teniendo en cuenta que nos encontramos con un número de cuarenta personas que cumplen diferentes funciones administrativas distribuidas en diferentes turnos (mañana y tarde), se consideró aplicar la encuesta a diez personas elegidas de manera aleatoria simple, se denomina como aleatorio simple o muestreo aleatorio simple a la técnica en la cual todos los elementos que forman parte de, un universo, tienen la misma probabilidad de ser seleccionados como muestra¹⁸.

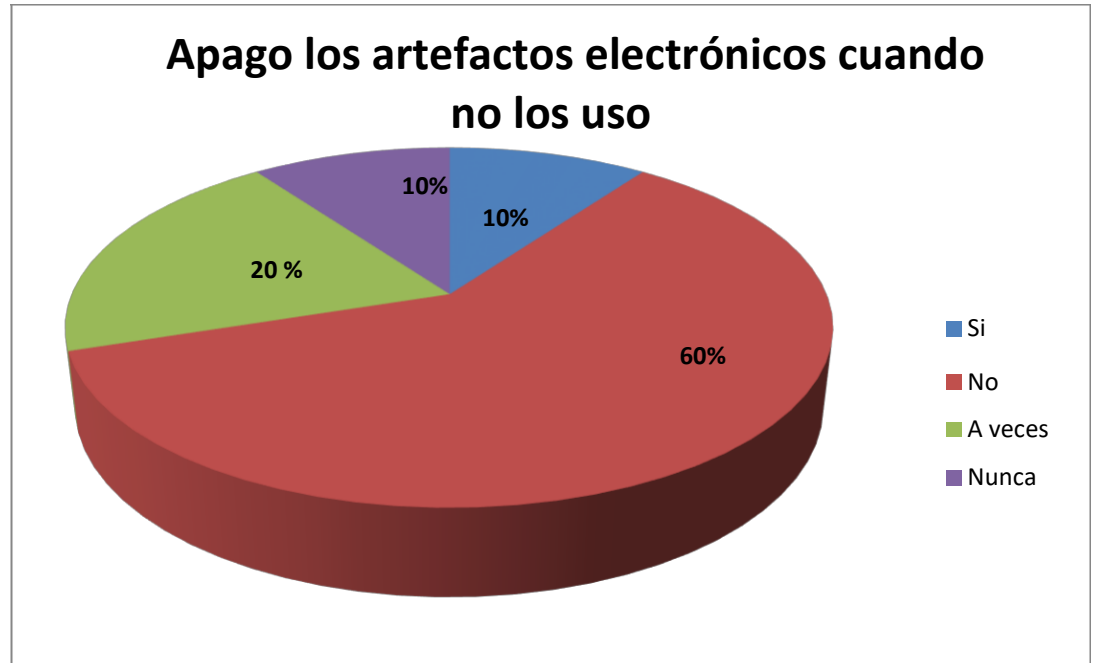
La estrategia que se usó en este grupo para que todos los empleados tengan igual oportunidad de ser seleccionados, fue asignándole a cada empleado un número, realizando un posterior sorteo en donde se administra la encuesta a los números que salieron de dicho sorteo.

Sistematización de la información obtenida:

- Edad promedio de los encuestados: Entre treinta a treinta y nueve años
- Sexo: 70% mujeres , 30% varones
- Carga horaria en esta oficina: Entre ocho a nueve horas diarias aproximadamente la mayoría de los encuestados.

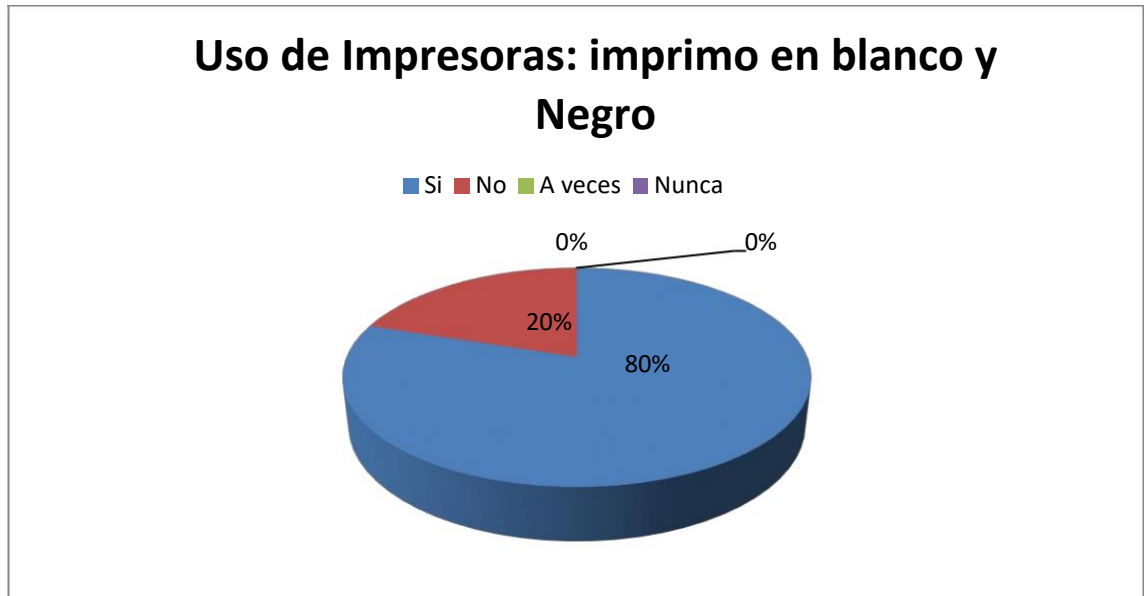
¹⁸" Consultas a bases de información, en Internet: www.significados.com/aleatorio

En el Apéndice Número I se presenta el diseño de la encuesta.



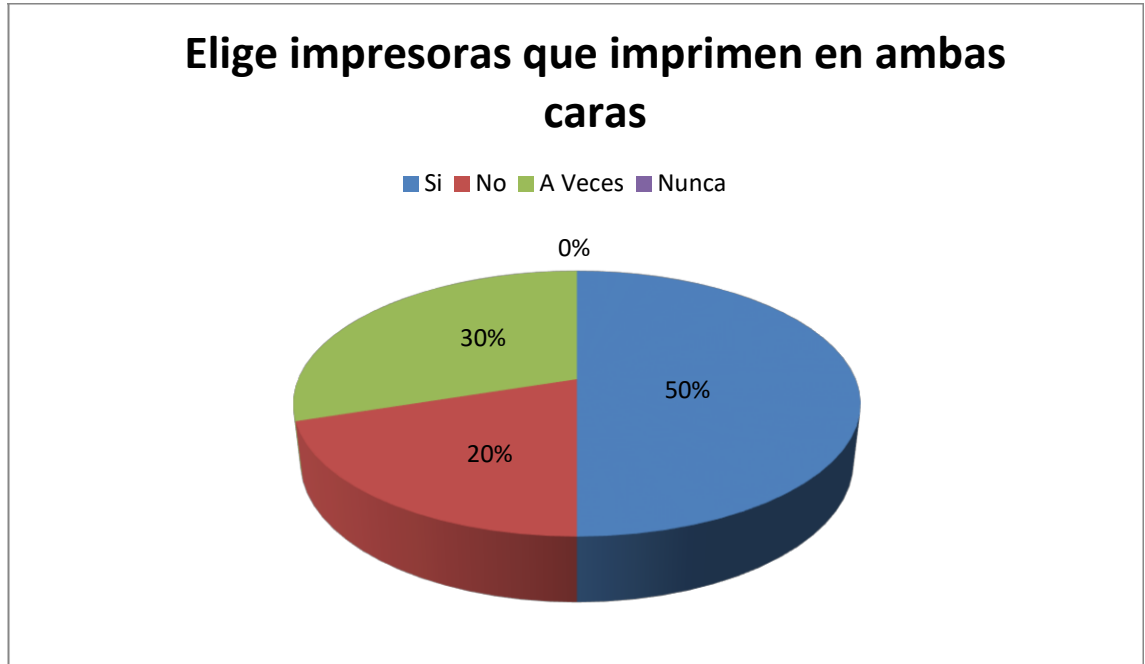
Pregunta N°1

Como podemos observar a través del grafico la mayoría de los empleados respondió negativamente en lo referido al mal uso de los aparatos o artefactos eléctricos, respondiendo un 60 % de ellos que no apagan cuando no los usan, mientras que un 20% lo hace en algunas situaciones, y otro 20 % de ellos si lo apaga cuando no la usa.



Pregunta N°2

- a) De acuerdo a los resultados del grafico un 80% de los encuestados hace un buen uso de la impresión, reduciendo el uso de tóner a través de la impresión en blanco y negro.



Pregunta N°2

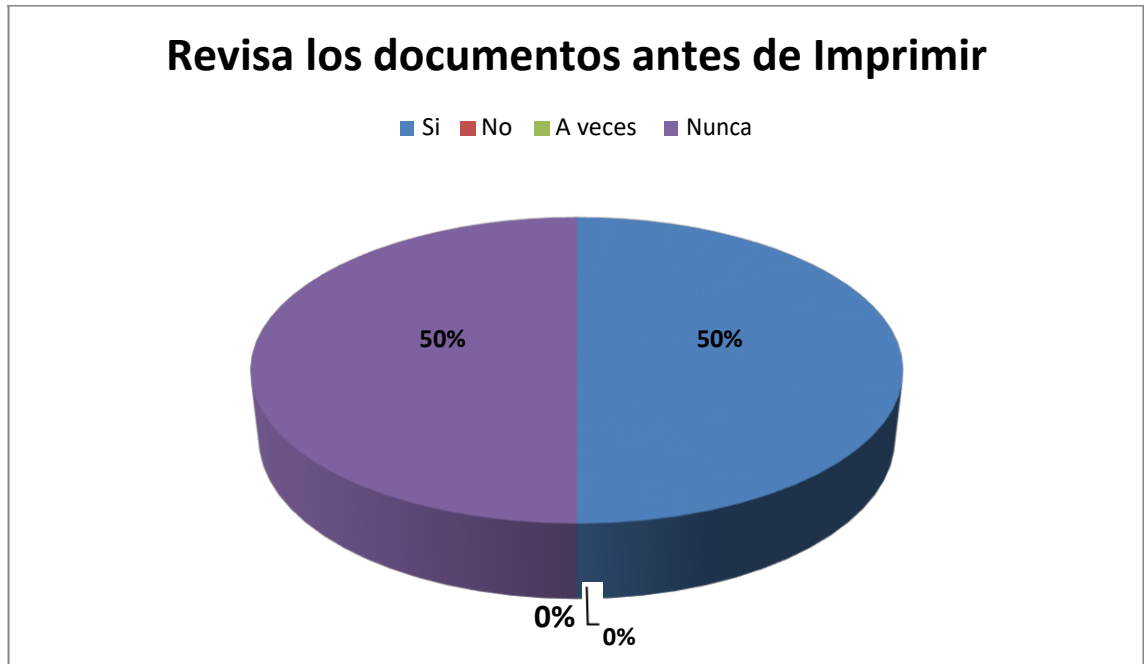
- b) Como podemos observar a través del grafico la mayoría de los empleados respondió favorablemente en lo referido al uso de impresión en ambas caras priorizando el ahorro de papel.



Pregunta N°3

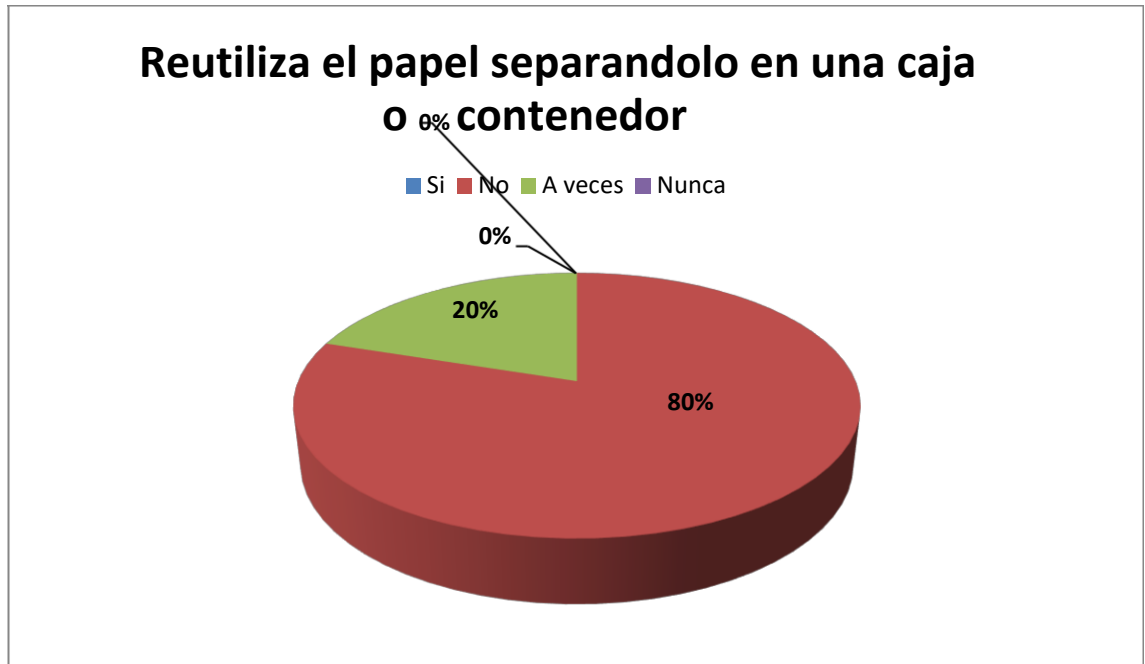
- a) En lo vinculado al uso de papel el 90 % de los empleados respondió que no hace una reutilización del papel antes de tirarlo, esto es un indicador para trabajar con los empleados.

Al no estar presente este hábito en la mayoría de ellos sería útil para profundizar en él y brindarle las herramientas necesarias para su mejor desempeño. Por ejemplo charlas de reciclaje, opción de una caja para colocación (ver anexo).



Pregunta N°3

- b) De acuerdo a las respuestas obtenidas en esta pregunta muy vinculado con la anterior el 50 % respondió que revisa los documentos previamente a ser enviados a impresión y el otro 50 % respondió que lo revisa pero solo en algunas situaciones, por lo cual consideramos que un buen ahorro de energía, tinta e impresión sería si el 100 % de los empleados controlaría detalladamente antes de imprimir.



Pregunta N°3

- c) Considerando las respuestas el 80% de las mismas fueron negativas destacando que no usan contenedor de papel para su posterior uso. Considerando el caudal de impresiones que realizan a diaria este punto sería importante porque les permitiría reutilizar el papel.



Pregunta N° 4

a) Como podemos observar a través del gráfico la mayoría de los empleados respondió que no cuentan con luz natural generando ello un mayor uso de luz artificial no solo en el caso de iluminación sino también en el uso de ventilación natural. Desde la infraestructura sería algo a mejorar generando nuevas aberturas o utilizando de manera adecuada las que ya existen priorizando la luz natural.

b) En las respuestas en que responden de manera positiva de que la oficina cuenta con luz natural, permite que en la pregunta 4 b, puedan responder si aprovechan dicha luz abriendo puertas y ventanas en donde la mayoría respondió que si aprovecha este recurso, esto es alentador ya que podría ser considerada una conducta a imitar por el resto de personal de la oficina.

Climatización . El uso de los equipos se hace de manera responsable



Pregunta N° 5

Se acentúa en esta respuesta el inadecuado uso de los equipos de climatización en donde un 70 % de sus empleados no realiza un uso responsable, solo un 10 % lo hace de manera adecuada o en algunas oportunidades.

Cabe mencionar que a través de la información brindada por los propios empleados lo vinculado a climatización es realizado de manera irresponsable no siendo cuidadosos con: las temperaturas en las que se los utiliza, no teniendo precaución de que estén puertas o ventanas abiertas, apagarlo en días en que no es necesario su uso.

Este es un gran indicador que no permite pensar en un cambio de conciencia con respecto a su uso lo que nos va a permitir contribuir al cuidado del medio ambiente a través de ahorro de energía, y a la vez fomentara una conversación y durabilidad del equipo si es bien usado.

En la encuesta diseñada se administró una última pregunta siendo esta de opinión personal: ¿De qué manera cree que desde su lugar de trabajo pueden asumir una responsabilidad social y Ambiental? Entre las respuestas encontramos:

- Asumir mayor compromiso en la utilización racional de los recursos provistos por el estado
- Ahorro de energía
- Reutilización de papel
- Ayudar a concientizar el daño que producimos al medio ambiente
- Capacitación al personal interno y externo de la oficina (proveedores, beneficiarios).
- Utilización de artefactos eléctricos solo en los momentos que sean necesario
- Digitalizando los expedientes y documentación que usamos a diario
- Reducción de los envoltorios donde traen la comida diaria para los empleados que los mismos sean en bandejas reutilizables
- Cambio de la iluminación, compra de lámparas *led* o bajo consumo.
- Cestos para separar los residuos
- Carteles indicativas para recordar el buen uso de los recursos

3. Concepto de Entrevista. Aporte brindado a través de entrevista a personal jerárquico y responsable de las compras de insumos

Se conoce como **Entrevista** la conversación o conferencia que sostienen dos o más personas que se encuentran en el rol de entrevistador y

entrevistado con la finalidad de obtener el primero determinada información sobre un asunto o tema que pueda proporcionarle el segundo.¹⁹

Para la formulación de este trabajo se realizó entrevistas a personal jerárquico de la Sub. Dirección de Administración, Jefe de pagos, Jefa de Rendición de Cuentas, y al Jefe de Ordenes de Compras; se considera que a través de los mismos podremos obtener una visión sobre los recursos con los cuales contamos para abordar el proyecto de trabajo.

La entrevista que se aplicó fue una entrevista semidirigida. Se diseñaron preguntas a modo de guía buscando generar un clima de confianza con los entrevistados.

En el Apéndice N° II se presenta el diseño de la entrevista.

Destacamos los puntos más importantes que se logró obtener de los encuentros:

- ✓ Los entrevistados destacan la importancia de la responsabilidad social y ambiental dentro del ámbito de trabajo considerándolo como algo nuevo para este ámbito
- ✓ Plantean como importante incluir en sus planificaciones anuales la temática de cuidado del medio ambiente a través de charlas, formación.
- ✓ Cambio en la modalidad para la compras de insumos todos los entrevistados coincidieron que a la hora de comprar los recursos como: impresoras, tóner de tinta, resmas de papel, lámparas *led* realizan compras mensuales priorizando lo más económico sin considerar lo de mejor calidad o aquellos destinados al ahorro de energía o cuidado de medio ambiente.

¹⁹" Consultas a bases de información, en Internet: www.significados.com/entrevista

A través de la información recogida podemos inferir en la falta de conocimiento sobre la temática destacado una actitud positiva con planes a futuro para con el compromiso de generar unos recursos para sus empleados.

Sería de gran utilidad la creación de un departamento o un equipo de trabajo dedicado a la importancia del tema que cuente con los recursos económicos e intelectuales para abordar el mismo.

4. Propuesta: Creación de un Departamento Ambiental

Con la información recogida a través de encuestas, entrevistas y charlas generadas con empleados y directivos sugiero la creación de un departamento que tenga una visión destinada al cuidado del medio ambiente. Es decir que su función sea principalmente brindar recursos a sus empleados sobre la temática de responsabilidad social y ambiental.

Dichos recursos basados en estrategias de aprendizaje, como así también en recursos materiales que lleven a cambio en la modalidad de trabajo vigente.

Se busca con ello forjar nuevas prácticas ambientales, entre las funciones que tendría este departamento proponemos:

- Transmitir y capacitar continuamente a los empleados
- Generar espacio de debate y reflexión sobre la problemática
- Promover la concientización
- Brindar recursos acordes para incentivar el cuidado del medio ambiente por ejemplo: compra de artefactos eléctricos, iluminación, mobiliarios, artefactos de calefacción y refrigeración entre otros.
- Control de las practicas ejecutadas para lograr que se cumplan los objetivos

- Promover la participación activa de los empleados incentivando a los mismos con beneficios laborales por ejemplo: premiando con una actividad recreativa fuera del ámbito laboral al grupo que cumple de manera más óptima los objetivos propuestos.

5. Propuesta para abordar la problemática

Para llevar a cabo este proceso de cambio en el grupo trabajado proponemos algunas líneas de acción como:

Formación: En donde se les dará la información necesaria para el buen manejo de los recursos que usan diariamente en el ámbito de trabajo, puntualmente los recursos como papel, impresiones, residuos entre otros. Proponemos como modalidad de trabajo realizar carteles y folletos donde se informe la manera correcta la separación de cada uno de los tipos de materiales reciclables en este caso papel, teniendo en cuenta estrategias educativas desde la formación ambiental teórica - práctica buscando un cambio en el comportamiento de los empleados.

Se busca con esto, generar interés individual y grupal para involucrar a los empleados en el tema.

Participación: se estimula a que todos los miembros del grupo tengan una participación activa buscando que puedan internalizar nuevos conocimientos, que adopten nuevas prácticas diarias.

Como estrategia para formar a los empleados desde la perspectiva de los conceptos de responsabilidad social y ambiental se sugieren tres etapas o fases:

Fase de sensibilización: En esta primera etapa se busca sensibilizar a los empleados frente al tema de la responsabilidad social y ambiental y su impacto en el medio ambiente como así también la importancia de reciclar. Para esto

se realizara entrega de folletos con mensajes alusivos, estos permite que todos los empleados tengan acceso a la información y un conocimiento básico necesario para una buena participación.

Fase de ejecutar el proceso: para el desarrollo de esta segunda fase se propone la puesta en práctica de lo trabajo teóricamente a través de colocar cestos identificados para el almacenamiento del papel, carteles indicativos que recuerden apagar los equipos que no estén en uso, cestos de residuos de diversos colores de acuerdo al desecho.

Se busca que los empleados puedan llevar a la práctica todos los conceptos trabajados.

Fase de valoración: se pretende en esta última etapa poder observar que objetivos se cumplieron, para lo cual proponemos realizar un seguimiento mensual, sin generar en los empleados un malestar o que se sientan controlados.

Para poder cumplir con las estrategias diseñadas anteriormente sugiero considerar las características del grupo trabajado.

Se detecta en el equipo de trabajo, desconocimiento sobre la responsabilidad social y ambiental, por lo cual se pensó en el uso de técnicas grupales para brindar a sus miembros información sobre la problemática.

Las técnicas grupales orientadas como herramientas metodológicas que se desarrollan mediante la planeación consecutiva de una serie de actividades con el fin de llevar a cabo procesos de enseñanza-aprendizaje, en los que los individuos forman parte activa del proceso²⁰

Consideramos que el aporte de dichas técnicas es importante para facilitar la incorporación de nuevos conocimientos, fundamentando que nos encontramos con un grupo dispar en cuanto a las edades como así también al ser un concepto nuevo y desconocido por mucho de ellos.

²⁰ Consultas a bases de información, en Internet: www.definicion.org/tecnicas-grupales

Las técnicas son una herramienta auxiliar que nos permite reforzar el aprendizaje de manera lúdica y significativa.

Entre las técnicas propuestas para el trabajo con el grupo encontramos:

- Técnicas de grupo en la que intervienen expertos: Un profesional en el tema expone, habilitando de esta manera que los participantes realicen preguntas sobre lo expuesto.
- Taller y debate en pequeños grupos: la modalidad taller es apropiado para trabajar con grupos pequeños, esta permite una participación activa de todos los integrantes, generando en este espacio un momento de escucha activa.

Las técnicas mencionadas anteriormente son pensadas como una propuesta a desarrollarse dentro del ámbito laboral, esperando que se genere un interés por parte del personal del ministerio.

Consideramos que este proceso es gradual respetando el perfil de cada uno de los trabajadores, y destacar que esta sería la primera vez de trabajo con esta modalidad y con el abordaje de esta temática.

Es importante ayudar a crear una conciencia medioambiental en el ámbito laboral. No todas las personas tienen el mismo conocimiento y no todas conocen cómo pueden cuidar mejor el medio ambiente, por tanto, es una buena estrategia organizar campañas de comunicación que ayuden a mantener informadas a las personas sobre los problemas del medioambiente y que a la vez, las conciencia acerca de la protección y cuidado del mismo.

En la oficina, pasamos ocho horas diarias o más, es decir, la tercera parte de nuestro tiempo. Por lo tanto, se trata de un lugar apropiado para cuidar del medioambiente.

Buscamos generar un compromiso para minimizar el impacto medioambiental, actuando de una manera sostenible para asegurarnos de que las generaciones futuras puedan satisfacer sus necesidades.

6. Objetivos generales y específicos que se buscan conseguir

Objetivos Generales

- Se busca que los empleados y los directivos responsables adquieran los conceptos básicos de responsabilidad social y ambiental.
- Que reconozcan la implicancia de su cotidianeidad laboral en el cuidado y preservación del medio ambiente.

Objetivos Específicos

- Desarrollar programas informativos y de educación ambiental para todas las personas que trabajan en el Ministerio (empleados, personal de limpieza y directivos).
- Contar con un departamento o equipo especializado en la temática
- Implementar en la práctica una buena conducta en lo relacionado con el medio ambiente.

7. Acciones para ser incorporadas por el personal

Para cuidar el medioambiente, cuando trabajas, no es necesario realizar grandes acciones, sino que cada uno puede hacer su aporte desde su lugar, día a día.

- Evitar el uso de papel siempre que sea posible, por ejemplo, guardando los documentos en formato digital, optimizando el número de copias necesarias, compartiendo información en lugar de generar copias para cada persona, aprovechando las posibilidades de Internet, correos electrónicos, teléfonos.
- Utilizar de forma preferente y en la medida de lo posible papel reciclado. No se debe olvidar que el papel reciclado es perfectamente válido y puede llegar a tener una calidad similar a la del papel convencional.
- Evitar imprimir documentos innecesarios o de aquellos que tienen muchos espacios libres (Ejemplo: presentaciones de *power point*).
- Antes de imprimir, comprobar los posibles fallos y mejoras del documento, utilizando, por ejemplo, la “vista previa”: ajuste de márgenes, división de párrafos eficiente, paginación correcta, reducción del tamaño de las fuentes, etc.
- Utilizar el papel por las dos caras en el fotocopiado e impresión de documentos, siempre que sea posible.
- Imprimir en calidad de borrador para evitar el derroche de tinta y facilitar la reutilización, especialmente en el caso de los documentos internos, y el reciclaje.
- A la hora de adquirir material de oficina, habrá que ajustarse a las necesidades reales y no generar compras innecesarias. Esto es muy frecuente pues no se le presta atención al consumo de estos productos por ser más baratos y de muy fácil adquisición. Por otra parte, un buen uso y cuidado de este material puede alargar su vida útil, al mismo tiempo que se generan ahorros económicos.
- Apaga todos los aparatos. En tu oficina habrá muchos aparatos que están enchufados y en reposo cuando no se utilizan: CPU, pantallas, impresora, *rúter*, microondas, etc. Apágalos cuando te vayas o si vas a

estar un tiempo sin utilizarlos. Habrá algunos como los servidores que tengan que estar siempre enchufados, pero la mayoría se podrán desenchufar. Para recordar el apagado pueden usar etiquetas o anotaciones que recuerden hacerlo con colores o formatos que llamen la atención.

- Apaga las luces cuando no se usen. En todas las oficinas hay lugares que no se utilizan todo el tiempo como los baños, las salas de reuniones o la cocina, por lo que hay que apagar las luces cuando se dejen vacíos.
- Decora con plantas. Las plantas, además de decorar y de aportar un toque natural a la oficina, ayudan a eliminar elementos contaminantes que se pueden encontrar en el aire.
- Aprovecha la luz del día: reducir el uso de la luz artificial; para ello deberás aprovechar al máximo la luz natural abriendo persianas y ventanas.
- Cuidado con la climatización. Hacer un uso acorde los equipos de climatización
- Tratar de no mezclar la basura orgánica (comida), residuos peligrosos (sanitarios) y reciclables (papeles y plásticos).
- Disminuye el uso de los ambientadores ya que no son biodegradables, por lo general desprenden olores más fuertes agradables que neutralizan los malos olores. Pero no son la solución.

Otro concepto importante a considerar es el vinculado a la **Gestión de residuos de la oficina** en una oficina se producen de forma general dos tipos de residuos: especiales (peligrosos) y no especiales (municipales). La gestión adecuada consiste en realizar una recogida selectiva interna de estos residuos para su posterior tratamiento y generar el mínimo de residuos no seleccionados.

Los **residuos especiales** (tóner, cartuchos de tinta, Cd, pilas, fluorescentes, aparatos eléctricos y electrónicos viejos) deben disponerse en un almacén o un espacio reservado para este tipo de residuos que disponga de varios contenedores. La recogida la realizará una empresa autorizada.

Existe en Argentina la Ley 5991 – Gestión Ambiental de Pilas en Desuso. La presente ley tiene por objeto garantizar la Gestión Ambiental de Pilas en Desuso, considerándolas como Residuos Sólidos Urbanos Sujetos a Manejo Especial, en concordancia con la Ley 1854 – (Texto consolidado por Ley 5666) de Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos y sus normas complementarias.

Se entiende por Residuos Sólidos Urbanos Sujetos a Manejo Especial, aquellos que por su tamaño, volumen, cantidad y/o sus potenciales características de peligrosidad, nocividad o toxicidad, deben sujetarse a un Plan de Gestión Ambiental diferenciado del resto de los Residuos Sólidos Urbanos.

El almacén de residuos especiales debe ser de uso exclusivo para ellos y su superficie dependerá de la producción que haya. Este almacén debe:

- ✓ estar situado preferentemente cerca de la zona de carga y descarga; en caso de que no exista se situará cerca de un acceso a la oficina.
- ✓ estar bien ventilado.

Los **residuos inorgánicos y orgánicos** (papel, cartón, vidrio, plástico, orgánicos) se deben disponer en un espacio cerrado destinado a almacenarlos selectivamente, manteniendo las condiciones de higiene y limpieza adecuadas para no producir malos olores.

Para facilitar la separación del papel, que es el residuo que se genera con mayor cantidad en las oficinas, se pueden suministrar Eco papeleras en el

lugar de trabajo de cada empleado o grupo de empleados. (Ver Anexo Información para implementar el uso del eco papelera)

En este modelo de recogida selectiva de los residuos de la oficina es evidente la importancia que tiene la implicación y participación de todos los actores que intervienen en la generación de un residuo, su reutilización o reciclaje.

Otro desafío que puede ser significativo y que genera un aporte en la problemática es el tema de los **residuos** que desechamos a diarios en las oficinas. Esta práctica puede iniciarse con pequeños hábitos en el ámbito laboral para extenderse posteriormente al ámbito familiar y comunitario.

La separación de residuos en origen es una de las claves esenciales a la hora de buscar reducir el impacto sobre el medio ambiente que nos rodea. Pero ese concepto de “origen” no tiene que limitarse al lugar donde uno vive sino también al espacio de trabajo en el cual uno pasa la mayor parte de la semana. Lo interesante es que los beneficios de esta acción no son únicamente para el medio ambiente sino para el mismo equipo de trabajo pues genera:

- mayor vínculo entre sus miembros,
- mejor comunicación y el compartir una actividad concientizadora que se lleva a cabo en conjunto.

Para emprender esta iniciativa es necesario seguir una serie de pasos que permitan asegurar el mejor proceso de separación según cada oficina o ámbito laboral. Estos son algunos consejos que les brindamos para comenzar:

1. Identificar los diferentes tipos de residuos que se generan y clasificarlos en reciclables y no reciclables.
2. En base al primer diagnóstico, elegir un sistema de separación de residuos acorde, es decir, si conviene contar con dos o más cestos según el caso. Tener

en cuenta además el volumen que se produce de cada tipo de residuo a fin de colocar cestos cuyo tamaño sea acorde a la cantidad generada.

3. Colocar cestos separadores en un lugar accesible y cómodo para los empleados, con carteles descriptivos. A veces, las imágenes resultan más ilustrativas para este tipo de situaciones y contribuyen a una rápida identificación con el residuo que se desea arrojar.

4. Realizar un seguimiento del cambio de hábito con todo el equipo de trabajo evaluando los aportes, los beneficios, las dificultades y la necesidad de cambios a fin de lograr tener la gestión de residuos más acorde a los intereses de todos los miembros.

Si bien cada ámbito de trabajo tiene sus particularidades y con ello distintos tipos de residuos predominantes, podemos señalar algunas consideraciones generales a tener en cuenta en la mayoría de las oficinas.

A) Papel. Es uno de los principales residuos que se generan en las oficinas, en especial, en los rubros de abogacía y contaduría. La clave está en reutilizar al máximo posible, previo a su destino en el cesto. Para ello se debe promover, en primer lugar, el envío de correspondencia digital y así evitar la generación innecesaria de impresiones. Cuando ello resulta ser inevitable se recomienda promover la impresión automática a doble faz. En aquellos casos en que nos quede un papel ya sin uso con una carilla libre se recomienza su reutilización como borrador o incluso para armar anotadores internos. Este aspecto puede ser excluyente cuando la información es de carácter confidencial y, por lo tanto, su destino terminará siendo el cesto para residuos reciclables.

Por ejemplo en nuestro país La Fundación Garrahan (Ver Anexo información Fundación Garrahan), ofrece cestos elaborados con cartón reciclado en donde los empleados puedan disponer el papel que ellos mismos se ocupan de reciclar. Es una alternativa práctica para las oficinas.

2) Cartón. Al igual que el papel su destino es la reutilización y reciclaje. Se aconseja tener un vínculo con alguna cooperativa de recolectores urbanos para asegurar una correcta entrega del material.

3) Plástico. Hoy, son varias las organizaciones que brindan soluciones para el acopio de distintos tipos de plástico, con los cuales las oficinas deberían estar en comunicación permanente. Por ejemplo, la Fundación Garrahan junta las tapitas de botellas y Banco de Bosques las botellas plásticas.

4) Vidrio. Hay alternativas múltiples para su posterior reutilización. Lo importante es evitar que se rompa y entregarlo de manera limpia.

5) Alimentos. Sería ideal complementar la separación de residuos que permita albergar los distintos restos de alimentos que se generen.

Separar los residuos va de la mano con reducir la cantidad de basura generada y buscar alternativas de reutilización al interior de la empresa. Ser coherentes con estos principios les permitirá alcanzar buenos resultados.

La clave en cada una de estas acciones es la comunicación. De nada sirve colocar cestos separadores si no comunico a los miembros del equipo de trabajo cómo se emprenderá la gestión de residuos, qué es lo que hay separar y un aspecto muy importante: por qué hacerlo. Los motivos que justifican este necesario cambio de hábito contribuirán a que el empleado se sienta parte de una acción importante para el equipo, para el medio ambiente y para la sociedad.

CONCLUSION

Como resultado de la investigación realizada este trabajo me permitió incorporar nuevos conceptos y vincular el aprendizaje de la carrera con la práctica diaria.

Considero que cuidar nuestro entorno es prioridad, y no solo hacerlo desde nuestra propia casa sino también desde nuestro ámbito de trabajo lugar a donde pasamos la mayor parte del día.

Mucho de los conceptos trabajados para esta investigación fueron nuevos para mí por lo cual fue un doble desafío. En un primer momento como meta tuve que investigar e indagar sobre la problemática para posteriormente poder vincular estos conceptos en la práctica con el grupo elegido que a su vez corresponde a mi grupo de trabajo diario.

Es un reto desde mi lugar de trabajo y como futuro profesional de la carrera que se le brinde importancia a la temática elegida y se la considere en las futuras planificaciones del ámbito público principalmente del Ministerio de salud.

A nivel de desarrollo personal esta experiencia fue muy enriquecedora, me permite creer en la posible transformación y búsqueda de nuevas prácticas desde los espacios laborales para la mejora del medio ambiente.

Pienso que con todo lo desarrollado en este trabajo contamos con mayores recursos para ayudar a la protección y cuidado del medio ambiente; es momento de llevarlo a la práctica.

APENDICE

APENDICE N° I

Encuesta dirigida a Personal Administrativo

Objetivo: Obtener información para el diseño del trabajo de Seminario de la carrera de Contador Público nacional (CPN). Tema: Responsabilidad Social Y Ambiental.

Nombre:

Edad:

Lugar de Trabajo: Ministerio de Salud Pública de la Provincia de Tucumán.

Horas de trabajo:

Marque con una cruz la opción que considere correcta

1. ¿Apaga todos los aparatos o artefactos eléctricos cuando no los usa?
(Ejemplo: CPU, Pantalla, impresoras, microondas, etc.).

SI NO A VECES NUNCA

2. Para optimizar el uso de impresoras:

- A) ¿Intenta imprimir en blanco y negro?

SI NO A VECES NUNCA

- B) ¿Elige impresoras que impriman en ambas caras para ahorrar papel?

SI NO A VECES NUNCA

- C) ¿Utiliza impresoras multifunción ya que ahorra energía?

SI NO A VECES NUNCA

3. ¿Optimiza el uso de papel?

- A) ¿Reutiliza el papel antes de tirarlo?

SI NO A VECES NUNCA

- B) ¿Revisa los documentos antes de imprimir?

SI NO A VECES NUNCA

- En el caso de imprimir por error. ¿Reutiliza el papel separándolo en un contenedor o caja para un posterior uso?

SI NO A VECES NUNCA

4. ¿La oficina en la cual trabaja tiene luz natural?

SI NO

- Si la respuesta anterior es positiva. ¿Aprovecha la luz natural abriendo ventanas y persianas?

SI NO

5. Climatización: ¿El uso de los equipos se hace de manera responsable?

SI NO A VECES NUNCA

6. Opinión personal. ¿De qué manera cree que desde su lugar de trabajo puede asumir una responsabilidad social y ambiental?

APENDICE N° II

Modelo de entrevista para administrar a Directivos/ Funcionarios

Nombre:

Edad:

Función que desempeña:

- ¿Qué entiende por responsabilidad Social y Ambiental?
- ¿Considera que estos conceptos están incorporados por personal del ministerio?
- Considera la temática importante para incluir en las planificaciones de trabajo
- Desde su lugar se realizaron talleres, charlas, con información sobre la temática
- Cree que a la hora de compras insumos (ejemplo: impresoras, pantallas, iluminación) son conscientes de los productos elegidos para favorecer el cuidado del medio ambiente.
- De qué manera piensa que puede contribuir para generar cambios o mejores en la cotidianeidad de sus empleados.

ANEXO

ANEXO I

COMO USAR LA ECOPAPELERA

RECICLA EL PAPEL USADO EN TU PUESTO DE TRABAJO

Hemos puesto en marcha un sistema de recogida selectiva del papel usado/
Hemos optimizado nuestro sistema de recogida selectiva de papel usado con la colaboración de ASPAPEL (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón). De esta manera, recuperamos para su reciclaje el papel y el cartón que utilizamos en nuestra oficina. ¿POR QUÉ?

El papel y el cartón suponen el 90% de los residuos generados en una oficina. En España, se calcula que cada persona que trabaja en una oficina consume como media cincuenta kilos de papel y cartón al año. Cuando no existe una separación y recogida selectiva del papel, todo este material acaba en un vertedero, cuando podría y debería reciclarse. ¿CÓMO?

Se colocarán eco papeleras de cartón 100% reciclables a disposición de los trabajadores en los puestos de trabajo y en las zonas de fotocopiadoras e

impresoras. Es fundamental que en esta eco papelera depositemos solamente papel, ya que si se mezcla con otros residuos se contamina y no se puede reciclar.

El vaciado de las eco papeleras lo realizará cada usuario (en este caso especificar dónde). El destino de ese papel y cartón será el centro de almacenamiento y tratamiento de un recuperador profesional inscrito en el Registro de Gestores de Residuos de la Comunidad Autónoma, lo que garantiza su posterior reciclaje.

¿PARA QUÉ?

Con el reciclaje del papel y cartón usado, se aprovecha al máximo un recurso natural renovable como la fibra de celulosa. Cuando recogemos y reciclamos el papel usado en lugar de tirarlo a la basura, estamos contribuyendo a reducir los vertederos y las emisiones de gases de efecto invernadero que producen, mejorando la protección del medio ambiente en pro de un desarrollo sostenible.²¹

²¹ **Consultas a base de información**, en Internet: www.tupapelesimportante.com (Julio 2019)

ANEXO II

Información Fundación Garrahan

En 1999, Fundación Garrahan creó el Programa de Reciclado a partir de la recolección de papel, y desde ese entonces reforzó su constante compromiso con el medio ambiente. En 2006 se incorporaron al Programa las tapitas de plástico y en 2008 las llaves de bronce. Durante estos años, también se han reciclado otros materiales como rezagos de buques, automóviles y aviones.

Para más información, podés visitar el sitio del Programa de Reciclado y Medio Ambiente de Fundación Garrahan en:

Consultas a base de información, en Internet: www.vaporlospibes.org.ar

“EL PAPEL NO ES BASURA”

El Programa de Reciclado de Papel de la Fundación Garrahan nació en el año 1999 y en ese momento se afianzó nuestro compromiso constante con el medio ambiente.

El Programa de Reciclado ha constituido en una importante actividad de se la Fundación Garrahan.

A lo largo de todo el país se sumaron numerosas vivencias, toda persona puede participar.

Contamos con el apoyo de innumerables instituciones, empresas, escuelas, oficinas,

Asimismo colaboran con nosotros de manera permanente los medios de comunicación.

Objetivo:

- ✓ Contribuir a la protección del medio ambiente, alentando los hábitos educativos para su defensa permanente. en este sentido la recuperación de papeles, tapitas y llaves en magnitudes importantes constituye una acción significativa y de gran repercusión educativa.
- ✓ De esta manera a través de nuevas actitudes creativas, generar acciones de largo alcance.

INDICE BIBLIOGRAFICO

a) General:

Bureau Veritas Formación, Manual para la Formación en Medio Ambiente, 1º Edición, Editorial Lex Nova S.A., (Valladolid, 2008).

b) Especial:

PAHLEN ACUÑA, Ricardo M. y FRONTI DE GARCÍA, Luisa Contabilidad Social y Ambiental, Editorial Macchi, (Buenos Aires, 2004).

FRONTI DE GARCÍA, Luisa y GARCÍA CASELLA, Carlos L., El Contador Público ante la Legislación Argentina de Responsabilidad Social y Ambiental Empresaria, XXXII Simposio Nacional de Profesores de Práctica Profesional, (Santiago del Estero, 2010).

DE VEGA, Raúl Ernesto y RAJOVITZKY, Ariel Gustavo, Contabilidad ambiental. Contabilidad y responsabilidad social de la empresa, Editorial Académica Española, (Buenos Aires, 2014).

GARCÍA FRONTI, Inés, D'ONOFRIO, Paula y TORRES, Fernando, Responsabilidad Social Empresaria: Su Medición e Información a través de La Contabilidad Micro social, Proyecto UBACyT E-810, (Buenos Aires, 2007).

Ley de Responsabilidad Social y Ambiental en Tucumán N° 8761.

c) Otras Publicaciones:

Consultas a base de información, en Internet:

www.wikipedia.com.ar (Julio 2019)

www.significados.com (Julio 2019)

www.contaminación-ambiente.blogspot.com.ar (Agosto 2019)

www.pnuma.org

www.dondereciclo.org.ar

www.claves21.com.ar

INDICE

PROLOGO	- 1 -
CAPITULO I	- 2 -
RESPONSABILIDAD SOCIAL	- 2 -
1. Qué es la responsabilidad	- 2 -
2. Qué entendemos por responsabilidad social	- 3 -
3. Responsabilidad social empresarial (RSE)	- 4 -
4. Desarrollo Sustentable	- 7 -
4.1. Relación entre Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible	- 9 -
CAPITULO II.....	-10-
MEDIO AMBIENTE	-10-
1. Contaminación Ambiental	-10-
2. Educación Ambiental.....	-12-
3. Contaminación Ambiental en Argentina	-15-
4. Contaminación Ambiental en Tucumán.....	-18-
5. Marco Normativo en Argentina	-19-
6. Marco Normativo en Tucumán	-21-
CAPITULO III.....	-24-
CONTABILIDAD Y MEDIO AMBIENTE.....	-24-
1. Contabilidad Social y Ambiental	-24-
1.1. Contabilidad Social.....	-25-

1.2. Contabilidad Medioambiental	-26-
1.3. Ubicación de la Contabilidad Ambiental dentro de la Contabilidad Social	-26-
2. Que es la tecnología verde	-27-
3. Consumo Responsable	-31-
CAPITULO IV	-34-
PRESENTACION DEL OBJETO DE ESTUDIO DE LA INSTITUCION	-34-
1. Objeto de Estudio	-34-
1.1 Organigrama	-36-
1.2. Funciones	-37-
2. Presentación de la Problemática	-38-
3. Análisis del Medio Ambiente Interno y Externo	-40-
4. Análisis FODA	-41-
4.1 Análisis FODA de la Sub. Dirección de Administración	-44-
CAPITULO V	-46-
RECOLECCION DE DATOS Y RESULTADOS.....	-46-
1. Concepto de Encuesta y Muestra	-46-
2. Síntesis de la información	-48-
3. Concepto de Entrevista. Aporte brindado a través de entrevista a personal jerárquico y responsable de las compras de insumos	-57-
4. Propuesta: Creación de un Departamento Ambiental	-59-
5. Propuesta para abordar la problemática	-60-
6. Objetivos generales y específicos que se buscan conseguir	-63-
7. Acciones para ser incorporadas por el personal	-63-
CONCLUSION.....	-70-
APENDICE	-72-
ANEXO.....	-76-
INDICE BIBLIOGRAFICO	-80-
INDICE	-82-

